



ADARVE

D.L.: CO-15-1958

EDITA ASOCIACION CULTURAL "ADARVE"

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

II EPOCA - AÑO XXI

Nº 496 • Priego de Córdoba, 1 de Febrero 1997



- **Evaluados en 250 millones los daños producidos por el temporal de lluvias en el término municipal de Priego.**
- **67 proyectores iluminarán el balcón del Adarve.**



- **Los comerciantes de Priego, en contra de las grandes superficies.**
- **Se inaugura oficialmente la Residencia de la Tercera Edad.**

Evaluados en 250 millones los daños producidos por el temporal de lluvias

INFORME DEL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL

*El arquitecto técnico municipal
ANTONIO MARTOS ESPEJO*

A petición de la Alcaldía-Presidencia se emite el siguiente informe, sobre daños ocurridos en el término Municipal de Priego de Córdoba, a consecuencia del temporal de lluvias acaecidos en los últimos días:

A) Caminos y carriles.

Todos los caminos que se relacionan a continuación se han visto cortados por la gran cantidad de arrastres que se han depositado en los mismos y como consecuencia de las escorrentías, presentan hundimientos y arrolladeros que los hacen intransitables.

Igualmente la mayor parte de su pontanillas se encuentran obstruidas y consecuentemente cualquier intensidad normal de lluvias, por falta de evacuación se desbordan las aguas discurriendo por los propios caminos.

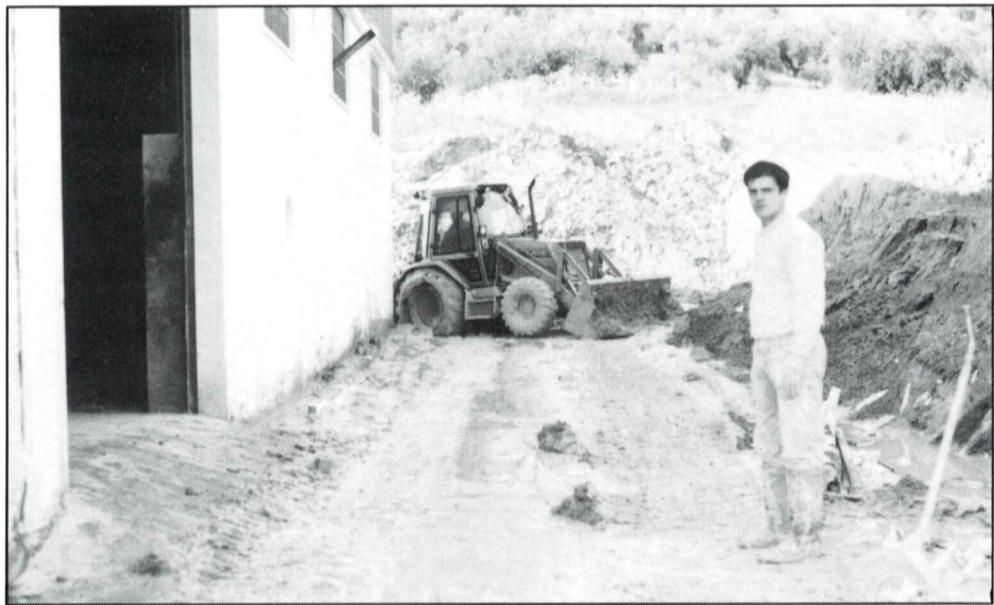
Como consecuencia de los desplomes de taludes, gran parte de las cunetas se encuentran igualmente obstruidas, lo que acrecienta los problemas anteriores.

Para el acceso a viviendas diseminadas que se ubican junto a estos caminos, se han tenido que arbitrar soluciones improvisadas, en cuanto a retirada de arrastres y su transporte a vertedero mientras se restablecen estos caminos a su estado primitivo.

Camino del Viso de la Milana hasta el cortijo "La Quinta" atravesando el arroyo Gámiz, camino del cortijo "Gámiz" al peñón de "Jaula", camino de la Milana hasta Navasequilla, camino que va desde la Almorzara hasta el cortijo "Gámiz", camino en la aldea de Lagunillas que accede a los depósitos de suministro de agua potable, camino de los Petronilos en la aldea de Lagunillas, camino "Cortijo el Nuevo" en la aldea de Lagunillas, camino del Fontanar hasta las "Cuestecillas coloradas", camino desde la Fuente María hasta la aldea del Castellar, camino carril de la carretera Genilla a Zagolla la Baja (El Barrio), camino el Prado en la aldea de Zagolla Alta, camino de Zamoranos hasta las Gallonveras, camino de la aldea del Poleo al poblado de la Carrasca, camino de la Granadina, camino de Castil de Campos que va desde la caseta de motores al depósito distribuidor de suministro de agua potable, camino de Castil de Campos a Pozo Rey. Camino de las Higueras, camino de Priego al Calvario Viejo, camino de Priego a las Paradejas, camino de Genilla a la Media Legua, camino de la Cubé, camino de Priego a Azore, camino Viejo de Rute hasta el Viso de la Milana, camino de Rute en la aldea de los Villares, camino de la Solana en la aldea de los Villares.

B) Muros de contención.

Como consecuencia de los arrastres, se han visto afectados algunos muros de contención de tierras, tanto en esta ciudad como en diversas aldeas de este término Municipal, con desplome de los mismos y en algunos lugares como el existente en la



M. Osuna

calle Calvario de esta ciudad, afectando al pavimento de la vía pública.

- En calle Calvario es necesario reponer un muro de 7 m.l. por 2,50 de altura, habiéndose visto afectado 10 m² de pavimento de vía pública.
- En la aldea de la Concepción un muro en la trasera del solar donde se ubica el Colegio Público en una longitud de 20 m.

C) Red Municipal de abastecimiento de aguas.

Motivado por corrimientos de tierras, se han visto afectadas las tuberías de abastecimiento de agua de las que se abastecen las aldeas de las Higueras, Lagunillas, Granadina y Poleo habiendo quedado estas tuberías descubiertas e incluso con roturas que ha habido necesidad de reparar.

Igualmente se han producido diversas roturas por corrimientos en las zonas de la Cubé, Prados, La

Vega, aldea de Castil de Campos, Campo Nubes, Zagolla Baja, Castellar y Genilla.

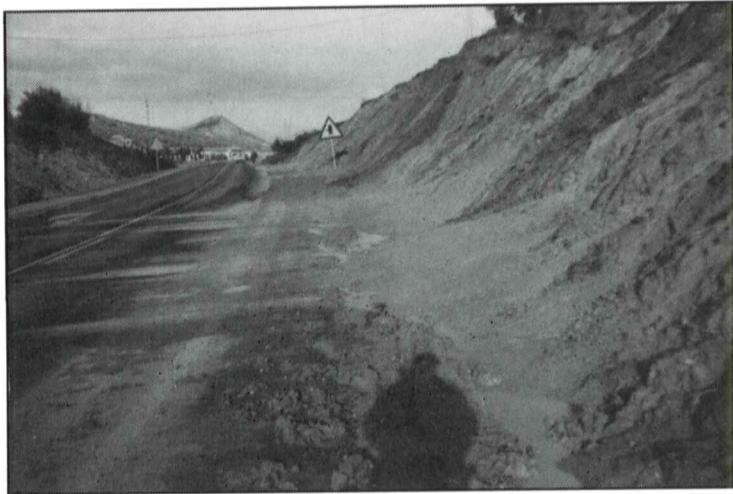
D) Colegios e Institutos públicos del término Municipal.

Igualmente se ha girado visita de inspección a los colegios públicos e Institutos que se ubican tanto en esta ciudad como en las aldeas de este término Municipal, para comprobar y evaluar los daños existentes como consecuencia de los temporales habidos, los que a continuación se detallan:

- **Colegio Público Angel Carrillo:**
 - Humedad en paramento exterior de la biblioteca.
 - Humedad en comedor de bajantes de recogida de aguas pluviales.
 - Humedad en dependencias de la Jefatura de Estudios.



M. Osuna



M. Osuna



M. Osuna

- Humedad proveniente de la cubierta, en aula preescolar número 2.

- Humedad en bajante de cubierta en aula número 6-A, al igual que en paramento de fachada como consecuencia de falta de impermeabilización de la misma y de jardineras decorativas.

• Colegio Público Cristóbal Luque Onieva.

- Limpieza de la red horizontal de saneamiento, que impide una correcta evacuación de aguas pluviales, lo que ha originado encharcamientos en gran parte del recinto escolar.

- Construcción de un muro de contención como cerramiento del recinto escolar, para evitar las fuertes escorrentías que se provocan por la pendiente del terreno. El muro tiene una longitud de 48 m. por 2,50 de alto.

- Humedades por capilaridad en 4 aulas de la planta baja.

- Humedades en paramento de fachadas a zona de pasillo por falta de impermeabilidad.

- Repaso en general de cubiertas que dan humedad a diversas aulas.

- Sustitución de 52 persianas de 2,50x1,50 m. que se encuentran en muy malas condiciones.

• Colegio Público de Santa Teresa.

- Gran humedad en cielos rasos de las dos aulas existentes y recibidor como consecuencia de la rigidización de la tela asfáltica de la azotea de cubrición, afectando a una superficie de 200 m².

• Colegio Público Camacho Melendo.

- Grandes humedades en la sala de máquinas de calefacción provenientes de la cubierta que es de tela asfáltica, lo que ha provocado humedad en las instalaciones eléctricas y se ha tenido que suspender su funcionamiento. Afecta a una superficie de 12 m².

• Colegio Público Virgen de la Cabeza.

- Humedades en varias aulas y despachos de dirección provenientes de bajantes y cubierta.

• Colegio Público de la aldea de la Concepción.

- Numerosas grietas en paramentos de los cerramientos interiores y exteriores como consecuencia de un asentamiento de su estructura.

- Reconstrucción de un muro de contención de tierras que se ha desplomado en el patio del recinto escolar en una longitud de 5 m. por 2 m. de alto.

• Colegio Público de la aldea de Zagrilla.

- Hundimiento de 30 m. lineales de acerado perimetral de este colegio.

• Instituto de Enseñanza Secundaria Carmen

Pantón.

- Gran cantidad de humedad provenientes de la cubierta en pasillos, aulas 1-H, 1-G, informática y aula de inglés.

- Asentamiento pared de carga estructural en el lateral derecho del aula 1-D.

- Humedades de canales embutidas en toda la galería conocida por el nombre de Jerónimo Peláez, y dónde se ubican las aulas de 2º A, B, C, D y E, al igual que en el pasillo.

• Instituto de Enseñanza Secundaria Alvarez Cubero.

- Peligro de desprendimiento de varias cornisas de cubierta, sobre zonas del recinto del instituto.

- Gran cantidad de humedad en pasillos y aulas provenientes de cubiertas y bajantes, al igual que de las propias juntas de dilatación del edificio.

- Ventanas en deficientes condiciones e incluso algunas de ellas no cierran.

D) Red de saneamiento Municipal.

Tanto en Priego ciudad como en algunas aldeas de este término Municipal, han penetrado gran cantidad de lodo y arrastres en los absorvederos de lluvias.

Igualmente se han visto afectados emisarios de evacuaciones en Lagunillas y Zamoranos que se están en estos momentos reparando por parte de esta Administración.

Las acequias que conducen las aguas fecales al río en su mayoría se encuentran obstruidas lo que ha motivado la salida de las aguas de sus cauces y el discurrir por terrenos de labor, como es el caso de Fontanar, los Prados, La Vega, etc, que en algunos casos como en los Prados han derribado una pared de cerramiento de una vivienda, concretamente en los Bolos.

E) Vías y espacios públicos.

Se han visto afectadas alguna vías públicas por depósito de arrastres y lodos en las zonas altas de esta ciudad y Avenida de España, y me refiero concretamente a calle Iznájar, zona de Caracolas, Cañada, etc.

Parte de estos arrastres han sido retirados y los que quedan se han dispuesto en cuanto a su coordinación para su limpieza en fechas recientes.

Se han visto igualmente afectadas algunas aldeas como es el caso del Tarajal, con gran cantidad de depósitos en la parte baja de esta aldea.

Igualmente se ha abierto una gran cantidad de oquedades en vías públicas que precisan un rebacheo con aglomerado asfáltico.

También se ha visto afectado el pavimento de parte de la calle Bailén por un deslizamiento de tierras del subsuelo.

F) Alumbrado público.

Motivados por los vientos se han visto afectadas varias farolas de báculo y de pared, por lo que se ha procedido a sus reparaciones con el fin de que queden en condiciones de uso.

G) Polígono industrial "La Vega".

Como consecuencia de los corrimientos de tierras habidos en este polígono, se han visto algunas industrias afectadas por encontrarse ya emplazadas e incluso un camino que accede a diversas fincas rústicas ha desaparecido por lo que es necesario la construcción de unos muros que contengan esta tierra.

Esta obra se considera de suma urgencia su ejecución, por cuanto existen un gran número de industrias afectadas que están viendo peligrar la estabilidad de su construcciones por cuanto las tierras se encuentran prácticamente al borde de sus instalaciones.

Se ha abierto en una finca que linda con esta calle del polígono un grieta paralela a la misma que está provocando un deslizamiento de tierras de tal envergadura que como no se arbitren soluciones inminentes corren las industrias emplazadas un gravísimo peligro de su desplome.

H) Otros.

Se ha visto afectada gran parte de infraestructura de la Comunidad Autónoma en cuanto a carreteras como es el caso de la que conduce a Zagrilla con deslizamiento de taludes y depósito de arrastre en el firme de la carretera por desbordamiento de las cuentas, al igual que la que conduce de Priego a Algarinejo cuyos desprendimientos continúan al día de la fecha.

Igualmente se han visto afectados los cauces del río de Genilla, el Salado, el del Solvito y el del Tarajal con salida en estas dos últimas aldeas de su cauce y el entaponamiento de los puentes existentes.

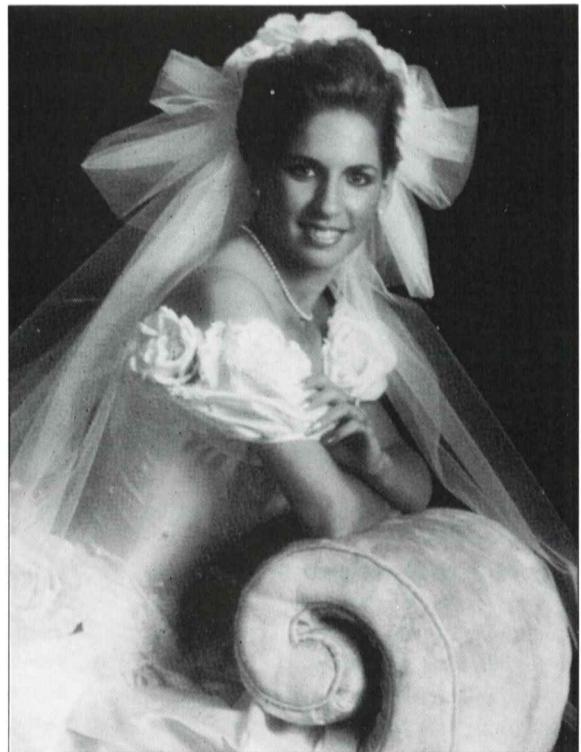
Se han visto en tramos afectados los firmes por falta de compactación del subsuelo de las carreteras de Úbeda a Málaga y de Aguilar a Iznalloz y me refiero a lo que afecta a este término Municipal.

Aunque no se cuantifican estos daños pormenorizadamente, de forma global se pueden estimar los daños y las obras que se precisan para restablecer a su estado primitivo, en unos doscientos cincuenta millones de pesetas (250.000.000 pesetas).

**¡NOVIOS! No dudéis en
encargar vuestro reportaje a**

**STUDIO
BERGILLOS**

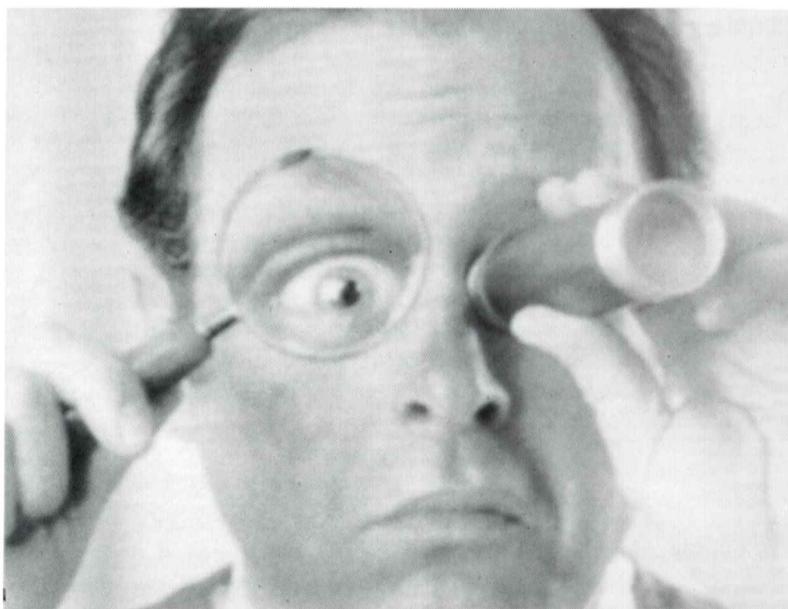
**Osharemos un recuerdo
inolvidable de vuestra boda.**



CALIDAD Y BUEN SERVICIO

Horno Viejo, 4 - Telf. 54 15 39 - PRIEGO

SI ESTO LE PARECE UN POCO INCOMODO,



PRUEBE NUESTRAS LENTES PROGRESIVAS

 **FEDEROPTICOS**

**En Priego: OPTICA SERRANO
Carrera de las Monjas, 14
Teléfono: 54 14 26**

Los comerciantes de Priego se están agrupando como colectivo asociado y cuando aparezcan estas líneas ya habrán mantenido una primera reunión constitutiva.

El motivo principal no es otro, que el rechazo frontal que el sector muestra ante la inminente llegada de las Grandes Superficies a nuestra localidad.

En los últimos años la proliferación de estos Centros Comerciales ha sido la tónica generalizada por casi todo el país, motivando un cambio radical en los hábitos de compra de muchos españoles y propiciando el cierre de infinidad de pequeños comercios tradicionales, que no pudieron hacer frente a la brutal competencia que les llegaba.

Saturadas ya las grandes ciudades de este tipo de establecimientos son ahora las grandes poblaciones y cabeceras de comarca el punto de mira apetecible para ubicar nuevas instalaciones donde poder captar la cuota de mercado que todavía se les escapa.

Resulta paradójico que en Francia, por citar un ejemplo, esté restringido la apertura de nuevos centros, incluso siendo de capital francés y en cambio los puedan abrir en España hasta con todo tipo de facilidades.

La liberalización del comercio, ha llevado a una competencia desmedida, pues es imposible que un pequeño comercio pueda competir en variedad, precios y libertad de horarios de los que goza un gran almacén.

A la mayoría del comercio español esta invasión les cogió totalmente desprevenidos no sabiendo hacer frente a la nueva situación planteada.

Los más previsores trataron de adaptarse a los nuevos tiempos, a base de buscar una especialización en su comercio y de adherirse a una cadena donde al menos conseguir comprar en mejores condiciones.

En este sentido, las grandes superficies son unos auténticos especialistas en "estrujar" a los proveedores, exigiendo unas condiciones sumamente ventajosas para sus intereses, marcando unos precios a la baja, en los que el fabricante a veces por tal de asegurarse una venta, lo hace con unos márgenes tan reducidos que al menor contratiempo el exiguo beneficio puede quedar reducido a cero.

A parte de conseguir precios asombrosos, el verdadero negocio de estos almacenes consiste en el estudio pormenorizado que tiene hecho sobre la

rotación de productos. Por citar un ejemplo, si la rotación de un artículo la tienen calculada en torno a los 60 días, resulta que si el pago lo formalizan a 90 ó 120 días, se da la circunstancia que durante 30 ó 60 días se encuentran manejando el dinero de los proveedores, resultando que el sobrante de tesorería de todos los centros que tengan en todo el territorio nacional es transferido a diario a su país de origen para colocarlo de la forma más rentable posible. De esta forma el capital acaba yéndose fuera.

Pero la mayoría del gran público consumidor, no quiere saber nada, de esta filosofía comercial y lo que buscan es precio y variedad sin importarles donde puede ir a parar el dinero que se dejan en la cesta de la compra.

En cambio existe otro público que mira muy mucho el comercio tradicional y compra en el lugar donde lo ha hecho toda la vida, y mientras realiza su compra prefiere intercambiar unas palabras con el comerciante que lo atiende como amigo.

Lo que si es verdad que el comercio ha evolucionado mucho y que el consumidor ha acabado beneficiándose de la competencia. De todas formas las organizaciones de consumidores recomiendan que es muy importante saber comprar, pues hay ocasiones que el consumidor deslumbrado por las ofertas adquiere cosas inservibles y que nunca las va a utilizar y que fueron compradas por el solo hecho de que eran baratas.

En otras ocasiones se recorren 200 kilómetros para comprar un producto que a lo mejor a la vuelta de la esquina lo puede encontrar al mismo precio y no se le ha echado cuenta a los gastos de viaje.

Lo que si es evidente, que el comercio de Priego al igual que en el resto del país está sufriendo una gran transformación, pues los tiempos cambian y cada día la competencia va a ser mayor.

Es sabido que la unión hace la fuerza, pero sería ilógico pensar que en el mero hecho de asociarse puede estar la panacea.

De todas formas sería bueno que este incipiente asociacionismo prosperase pues ya de por sí es difícil que en Priego se consolide una iniciativa de este tipo. Al fin y a la postre los intereses son comunes al comercio en general y por lo menos deberán alzar su voz ante las superficies que vienen.

Concierto de la asociación Medina-Bahiga

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

El lenguaje es el símbolo universal que interconecta las mentes de los distintos individuos para unificar criterios y situaciones a la hora de hablar de realidad.

La música se configura como un lenguaje común que traspasa las barreras puramente locales y que sirve como un distintivo tanto personal como

social. Personal en cuanto que configura ciertamente el modo de ser de alguien que exterioriza a través de sus gustos su carácter más o menos intimista, más o menos innovador; social en cuanto que denota cierto ambiente en el medio que hace que nos sumerjamos en pautas estereotipadas de modelos y situaciones vitales acordes con el momento elegido. A este fin ha contribuido, a mi juicio con total acierto, el concierto que ha orga-

nizado la asociación Medina-Bahiga esta Navidad, cargado de ritmo y juventud. Este puñado de jóvenes ilusionados en un proyecto común ha conseguido acercarnos un poco más a comprender el significado majestuoso de la unión entre lo tradicional envejecido y atesorado con el paso del tiempo y lo nuevo vigoroso, insinuante y potenciador, consiguiendo un equilibrio que sabe y que comprende la medida adecuada de todas las cosas.



Dirección Colegiada: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez, Manuel Osuna. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Publicidad: Mª Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna. Dibujos e Ilustraciones: Antonio Ruiz Ramírez. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Teléfono: (957) 541953. Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958. Foto de portada: M. Osuna. Archivo: Francisco Alcalá López.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

CARTAS AL DIRECTOR

Sobre el Fútbol-Sala

A. LOPEZ RUBIO

Recientemente se ha celebrado en España el Campeonato Mundial de Fútbol Sala y en el que la Selección Española, ha conseguido brillantemente el Subcampeonato, privándonos de título de Campeones del Mundo, una parcial pareja arbitral.

Hemos tenido la ocasión, los amantes de éste deporte, de seguir a través de T.V.E. la marcha de éste evento deportivo, no ya tan minoritario y del que poco o muy poco, se preocupan los medios de comunicación, sólo cuando, como en ésta ocasión, es a éste nivel.

Me congratulo de ver asiduamente en nuestro periódico local ADARVE, las extensas crónicas deportivas sobre el Tenis de Mesa, el Fútbol y alguna que otra vez, sobre deportes de menos categoría, pero de Fútbol Sala, la mayoría de los prieguenses, no reciben noticia alguna, a través de nuestro local medio de comunicación.

Pues resulta que, éste olvidado deporte, en la actualidad se entretiene en tener una Liga Local, en la que participan 32 equipos, que a una media de 10 ó 12 jugadores, hacen un total de casi 350 deportistas, que semana tras semana, disputan 16 encuentros, lo que creo que le lleva al número UNO de participación, en cualquier deporte de nuestra ciudad, y lo case único que nos cuenta nuestro ADARVE, y muy someramente, es quién se ha llevado el Campeonato de Liga, al final de la misma.

Estimo que la redacción de nuestro ADARVE, está obligada a tenernos al corriente de éste deporte, informar del calendario, resultados, clasificaciones, goleadores, etc., del que, como queda demostrado, es el de mayor participación de deportistas. Lo que conllevaría, más difusión de éste deporte y al mismo tiempo del periódico. Aprovechando que escribo sobre el tema y sin ánimo de criticar a entidad o persona, sino haciéndome eco del sentir que semanalmente vengo oyendo entre los deportistas que participan en el Campeonato, el Servicio Municipal de Deportes, organizador de ésta Liga, tiene en sus manos darle más importancia a la misma, hay unos estupendos marcadores luminosos que no se utilizan, hay que potenciar, mediante cursillos o de la forma más conveniente, el nivel de nuestros árbitros, que se una pareja arbitral la que lleve cada encuentro, que los honorarios de los mismos, no tuvieran que soportarlos lo equipos, algunos se las ven y se las desean para conseguirlos, lo mismo que se dedican partidas presupuestarias a otros deportes, dedicar una parte a éste, creo que casi 350 deportistas se merecen éstas atenciones.

Desde ésta líneas, invito al pueblo, a que se desplace a nuestro bonito Pabellón de Deportes, que muchos ni conocen, los fines de semana y podrán disfrutar de éste, no tan minoritario, vivo y emocionante deporte.

Embajadores en Jaén

A. LOPEZ RUBIO

Si lo bueno de Priego, en Priego me gusta, lo bueno de Priego, fuera de Priego, me entusiasma.

Llegó a mis manos el Diario IDEAL de Jaén, de fecha lunes 16 de diciembre de 1996 y en primera página veo a todo color una fotografía del Grupo compases Rocieros de Priego y bajo ella el título siguiente: «El XIX Festival de Villancicos y el Pregón, pótico de la Navidad. El teatro municipal Darymelia acogió ayer el XIX Festival de Villancicos y el VII Pregón de Navidad, éste último pronunciado por el cronista oficial de la capital Vicente Oya Rodríguez. (Páginas 6 y 7)».

Me adentro en las citadas páginas y lo tengo que decir, una hermosa fotografía, en blanco y negro, ocupando media página, nuestro Compases Rocieros de Priego. A continuación una extensa crónica de lo acontecido con el Pregón y actuaciones de los diferentes

grupos y refiriéndose a nuestro Grupo Compases Rocieros, dice textualmente: «Pero no todo fueron susurros de canciones dulces como nanas. También hubo espacio a la jarana y la fiesta, a los sones populares que se cubren con viento del sur y llenan de soles los belenes más fríos y nocturnos, "Y el niño sonríe/jugando mira p'al cielo/ su madre le está riñendo/p'a que se ponga el sombrero", decía una rumba que envolvió a los espectadores y los incitó a las palmas sonoras, mientras los miembros del grupo Compases Rocieros de Priego de Córdoba, al compás de la música, se agitaba en el escenario, en un baile comedido, con el que se acompañaban a la copla.».

Hasta aquí, lo que decían de nuestros Embajadores en la capital jienense, Embajadores que llevan el nombre de Priego, con todo el orgullo que les da, ser prieguenses y desde aquí mi felicitación, me atrevo a decir en nombre de Nuestro Priego, al Grupo Compases Rocieros de Priego.

6 JAÉN LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1996 • IDEAL

XIX Festival de Villancicos y VII Pregón de Navidad

El grupo Compases rocieros, de Priego (Córdoba) -uno de los asiduos al certamen-, durante su intervención en el festival.

FRANCISCO CANO

Cánticos celestiales

III Marcha contra el hambre

Por tercer año consecutivo se va a celebrar la Marcha contra el Hambre. Los fondos recaudados este año se van a destinar a la reconstrucción de una escuela hogar para niños necesitados de ayuda en la India, y para un proyecto de solidaridad en Priego.

Como ya viene siendo habitual, en el mes de febrero los más diversos colectivos de la ciudad unen sus fuerzas para llevar a cabo la MARCHA CONTRA EL HAMBRE. Asociaciones juveniles, colegios, institutos, partidos políticos, parroquias, hermandades, y todo tipo de agrupaciones muestran año tras año su interés por esta iniciativas de solidaridad. Este año será el **15 de febrero a las 10'30 de la mañana**, aunque el tiempo lo impida. Estamos convencidos que las inclemencias del tiempo no pueden ser impedimento para mostrar nuestro apoyo y compromiso por los países del Sur.

“Eres humano? Sé solidario”: el lema de la Marcha contra el Hambre nos recuerda que se solidario no es algo opcional en nuestra vida. Compartir, atribuir lo que por justicia pertenece a los más desfavorecidos es

inherente a nuestra condición humana. No es nuestra caridad lo que entra en acción, sino la más estricta justicia social.

Los fondos que se recaudan con la ayuda de los “carnés” van destinados a financiar el proyecto presentado por la ONG “Manos Unidas”: la reconstrucción de una residencia-hogar para chicos necesitados de la India. Una vez que se garantice que este proyecto es cubierto en totalidad, y sólo en este caso, se destinará hasta el 20% sobrante a proyectos de solidaridad de Priego, que pueden ser presentados por todos los grupos sociales de nuestra ciudad, para su consideración por la Comisión Organizadora.

Todas las personas que deseen participar pueden retirar sus carnés en su agrupación, cofradía, parroquia, clase, o en las siguientes direcciones:

- Colegio San José "Hermanos Maristas".
- Servicios Sociales Municipales (C/ San Luis).
- Casa de la Juventud (C/ Enmedio Palenque).

Sobre la decisión de la Ejecutiva Provincial de IU de apartarme del Grupo Municipal

JOSE GONZALEZ ROPERO

En relación con el compromiso adquirido, según la nota de prensa aparecida en este periódico con fecha de 1 de febrero de 1996, en la cual aparecían una serie de manifestaciones concernientes a la problemática interna de Izquierda Unida y a la decisión de la ejecutiva provincial, en la que se me apartaba del grupo municipal de IU-CA. Una vez transcurrido el tiempo al que aludía en dicho artículo, quisiera exponer las siguientes puntuales:

1.- Como quedó manifestado en la fecha antes aludida, no haría ninguna clase de declaración hasta que no se pronunciase la comisión de garantía, a la cual recurrí la decisión que adoptó en su momento la ejecutiva provincial de apartarme del grupo municipal.

2.- Durante este largo proceso, mi única intención ha sido el tratar de aclarar y resolver una situación de la que, entiendo, he sido injustamente tratado.

3.- En la información trasladada al Excmo. Ayuntamiento mediante carta al secretario de dicha corporación, leída en el pleno del día 11 de enero, se comunicaba por parte de la ejecutiva provincial mi expulsión del grupo municipal, ante lo cual me manifesté mi intención de recurrir dicha decisión.

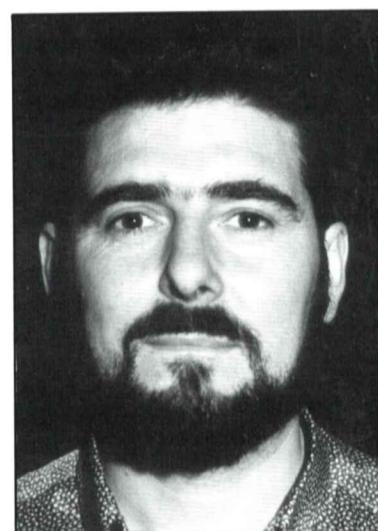
4.- Con fecha de 11 de marzo de 1996 presento recurso ante la comisión de garantía, tal fecha se dilató excesivamente debido a las trabas e inconvenientes que en todo momento impusieron los "responsables" políticos de IU, tanto a nivel local como provincial, ya que se negaron sistemáticamente a facilitarme la documentación necesaria para argumentar mi defensa, documentación que al final pude conseguir tras innumerables peripecias y viajes a Córdoba, ya que los dirigentes locales o bien ignoraban los mecanismos internos de la coalición, o bien obraban maliciosamente.

5.- Durante los meses transcurridos de marzo a septiembre, en todo momento he tratado de agilizar el proceso, pese a las dificultades internas que vivía la coalición en esas fechas, ya que se estaba inmerso en un proceso electoral, afloró la crisis del coordinador regional e incluso llegaron a comentarme lo inoportuno de las fecha veraniegas para resolver estos problemas,

supongo que se refería al período vacacional. Ante esta situación de despreocupación, de la cual el único perjudicado era yo, decidí manifestarle a los "responsables" provinciales de IU-CA mi intención de no permitir que el asunto se dilate más en el tiempo, para lo que me entrevisté con el responsable de organización, al cual le indiqué que según los estatutos de IU, en su artículo 24 dice lo siguiente: "todas las sanciones serán recurribles ante la comisión de garantías, dichos recursos paralizan la sanción, el silencio prolongado más de tres meses será interpretado como positivo para el recurso".

6.- Según el artículo 24 antes mencionado y dado que los plazos que los estatutos marcan, se han cumplido con creces, le traslado al "responsable" de organización que ante los hechos evidentes donde estatutariamente la razón está de mi parte, se me restituya en mi condición de seguir perteneciendo al grupo municipal de IU, así como a no perder mi derecho como militante ya que también se me había anulado con ocasión de la sanción, baja de militancia que no tiene vinculación alguna con una supuesta sanción. Ante cuya petición el "responsable" en cuestión me comunica su intención de reunirse con algunos de los "responsables" a nivel local de IU, a los cuales les comunicaría la situación estatutaria por la cual se me tendrían que devolver mis derechos, ante lo cual los "responsables" locales se negaron, ignorando los estatutos (según información del propio dirigente).

7.- Ante tal situación, le remito escrito a la ejecutiva provincial de IU con fecha de 22 de octubre de 1996, donde manifiesto todo lo anteriormente dicho y que si en un breve plazo de tiempo no se toma una decisión, me veré en la obligación de recurrir a los tribunales de justicia para defenderme de semejante atropello, así



José González Ropero.

como mi intención de presentar una propuesta al pleno de este Ayuntamiento para la creación del grupo mixto, al cual estaría dispuesto a ingresar.

8.- A lo remitido según el punto 7, la comisión ejecutiva provincial, da el silencio por respuesta, manifestando su inoperancia y su falta de responsabilidad para resolver dicho asunto. En vista de los sucedido, con fecha de 5 de noviembre de 1996, pongo el asunto en manos de un letrado, el mismo día presento una propuesta al Pleno de esta Ayuntamiento para la creación del grupo mixto, propuesta que se debatió y aprobó el día 2 de diciembre de 1996.

Conviendría recordar que los motivos por los cuales se me ha

abierto este proceso, no han sido ni por cuestiones ideológicas, políticas o programáticas, únicamente han sido por asuntos meramente personales. Los argumentos que usan los "dirigentes" locales se basan (según artículo en cuestión), en "pérdida de confianza de la Asamblea", "actuación confusa", "no cumplir con los estatutos de la Organización" y una supuesta dimisión del cargo de concejal, por lo cual reto a dichos "dirigentes" que pongan a la luz pública algún documento que acredite las manifestaciones hechas por ellos "incluida la supuesta carta de dimisión), así como subrayen los artículos de los estatutos no cumplidos por mi parte.

Durante mi trayectoria política, que suponen más de 20 años de militancia y compromiso, he pasado por momentos difíciles, pero siempre derivados de situaciones políticas, nunca personales, por lo que la situación creada es de lo más desagradable y anormal para mí.

Por último, significar que mi único deseo es que finalice esta absurda situación, que lo único que ha conseguido ha sido perjudicar a la propia coalición y hacer sufrir a las personas de mi entorno.

Aclaración

El artículo publicado en la página 14 del número extraordinario de Navidad titulado "La Corporación Municipal crea el Grupo Mixto con un sólo representante" quedó incompleto, pues en el mismo no quedaba recogida la contestación que José González Ropero hizo al portavoz de IU, Francisco del Caño.

Con el citado motivo reproducimos a continuación dicha intervención:

"Contesta a esta intervención el Sr. González Ropero manifestando que no cree que éste sea el sitio idóneo para aclarar situaciones internas de partidos políticos, y que el motivo de pedir la creación del Grupo Mixto ha sido por la actitud de IU local y provincial, a la que han presionado, según cuentan ellos. Que su actitud ha sido siempre respetuosa con IU y con esta corporación, de la que se apartó para evitar cualquier mal entendido o mala interpretación. Que en marzo presentó recurso ante IU, y ha estado tres meses para que le dieran la documentación, que en su mayor parte le dijeron se había perdido. Que todas las sanciones son recurribles, y los recursos paralizan la sanción según

los Estatutos de IU, así como que el silencio por más de tres meses se entiende en sentido positivo para el recurrente. Que incluso se le ha acusado falsamente de querer entrar en un proyecto socialista, con el cargo de responsable del Urbanismo y formando parte de la Comisión de Gobierno. Que esto se puede dejar zanjado, pero se pueden abrir otros caminos como el judicial y el político."

No produciéndose más intervenciones, por el Sr. Presidente se pone a votación la proposición, que obtiene el voto favorable de los grupos socialista, popular y andalucista y del Sr. González Ropero, y la abstención del grupo de IU-LV-CA, por lo que la Presidencia declara aprobado por mayoría de veinte votos a favor y una abstención:

1º.- La creación del Grupo Mixto en esta Corporación.

2º.- Considerar adscrito al mismo al Concejal separado del grupo de IU-LV-CA, D. José González Ropero, quién será su portavoz.

3º.- Establecer el sistema de voto ponderado en las

Comisiones Informativas, en los términos contenidos en el informe ampliatorio emitido por Secretaría General, con fecha 22 de noviembre de 1996 y que figura unido al expediente, esto es:

Partiendo de la base de que la menor representatividad posible ha de tener al menos un voto, y siguiendo en sentido ascendente de la menor a la mayor representatividad:

Grupo	Nº asistentes	Valor voto	Total votos
Mixto	1	1	1
IU-LV-CA	1	1	1
PA	1	2	2
PP	3	3	6
PSOE	4	3	12

Finalmente por el Sr. Presidente se encomienda a la Presidenta del Área de Presidencia la convocatoria de la Junta de Portavoces a fin de proceder a estudiar la nueva estructura orgánica del Ayuntamiento que se tiene intención de llevar a cabo en materia de Comisiones Informativas y Delegaciones, con el fin de que en el Pleno próximo, previsto para el día 27 del presente mes de diciembre, se pueda someter a resolución.

Sobre el polígono industrial de La Vega

LUIS REY YEBENES
Portavoz Grupo Socialista

Como portavoz del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Priego he de responder a la columna editorial del Adarve número 495 del 15 de enero.

El hecho de esta respuesta sólo tiene un sentido, y es el de clarificar a los lectores la realidad en la que se encuentra el polígono industrial de La Vega actualmente y cuales son las responsabilidades que en este momento se pueden exigir.

No se debe, aunque se haga, escribir de forma gratuita para lanzar acusaciones sin fundamento y que dejen entrever algunas afirmaciones que podrían acabar delante de un juez, y que realizadas en un medio de difusión prejuzgan intenciones oscuras e intereses ocultos.

En primer lugar, parece que para el/los columnistas el polígono llegó tarde, precipitado, con intereses, para especular, poco transparente, sin informes... y da la impresión de que aquello fue, y es un desastre.

El polígono, para el grupo Socialista, llegó en el momento que tenía que llegar, se hizo de forma pausada (91-94) sin intereses particulares, de forma totalmente transparente, mediante una Junta de compensación, con sus correspondientes acuerdos plenarios suscritos mayoritariamente, en definitiva por iniciativa pública y privada, se puso a disposición de los industriales de Priego suelo totalmente urbanizado y con la correspondiente calificación urbanística apto para el uso que se pretendía dar, a un precio ciertamente razonable, 5.500 pesetas el m² aproximadamente (las parcelas públicas) y con unas condiciones de construcción que impedía la especulación de las parcelas.

Como se vendieron las parcelas, y el Ayuntamiento vendió las suyas, los adquirentes sabían lo que compraban, en las condiciones que lo compraban y con todos los servicios públicos exigidos.

Cualquier promotor sabe que cuando encarga un proyecto de construcción a los profesionales (arquitectos, aparejadores, ingenieros industriales), estos deben estudiar las características del terreno o de la parcela y proponer las soluciones técnicas oportunas de acuerdo con aquellas, pero no se puede imputar a fallos de la urbanización si las soluciones son más o menos caras.

Estas reflexiones son de carácter general, pero podemos entrar en las particulares que hoy nos ocupan y por las que estamos contestando a la columna editorial.

Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que los problemas de corrimientos de tierras de la finca colindante han sido generados por diversas causas.

En primer lugar porque está lloviendo de forma

continuada desde hace un par de años.

En segundo lugar por las características del terreno de la finca colindante.

Y en tercer lugar porque en aquellas zonas donde se ha construido sin las debidas protecciones técnicas, muros de contención, destierro por bataches, taludes correctos y otras soluciones técnicas, el terreno ha cedido.

Efectivamente esto son contratiempos que a nadie le apetece que ocurran, pero que en algunos casos hay que intentar solucionar, cada uno en su propiedad.

Pero cuando el problema afecta a particulares, según el/los columnistas, "el Ayuntamiento se lava las manos", excelente afirmación categórica, totalmente falsa, y tendenciosa que denota desconocimiento y parcialidad.

El Ayuntamiento de Priego ha realizado con cargo a las arcas municipales dos proyectos de solución para reparar los desperfectos ocasionados en el Camino de La Vega.

Ha realizado otro proyecto de solución para las primeras tres parcelas afectadas por la avalancha.

Ha gastado del erario público bastantes miles de pesetas en ayudar retirando los camiones de tierra a los que el/los columnistas llaman "personas con gran ilusión y sacrificio".

Ha notificado a las personas damnificadas su obligación de reparar los daños en sus propias parcelas, acuerdo por cierto recurrido.

Ha solicitado ayudas al Gobierno andaluz y al Gobierno Central para subsanar las deficiencias.

Ha incluido en su presupuesto de 1997 casi 17.000.000 de pesetas para el arreglo del polígono.

Ha puesto a disposición de estos particulares cuantos recursos humanos y técnicos ha tenido en su mano y cuantas veces se lo han solicitado.

Aquí no hay ningún Pilatos, aquí hay mala intención y falta de información.

Y debo salir en defensa de los grupos de la Oposición porque es de justicia; ellos han hecho todo lo que tenían que hacer, es decir, preguntar por la situación en las Comisiones Informativas correspondientes, y siendo partícipes de las decisiones tomadas.

La velada acusación de Pacto de Silencio deberían primero explicar a los lectores a qué se refiere, y después demostrarlo.

Poco más puedo decir, y efectivamente en este país, ESPAÑA, estado democrático y de derecho, las diferencias, cuando son graves y pueden afectar a los derechos de las personas o instituciones, se dirimen en los tribunales de justicia, pero sin asperezas, y con toda la libertad del que piensa que siente lesionados sus derechos y no del que piensa que la otra parte es culpable y tiene derecho a todo.

Ironías de la vida: un caso cantado

JOSE MUÑOZ
Coordinador local de IU-LV-CA
JOSE FRANCISCO DEL CAÑO
Portavoz municipal de IU-LV-CA

Erase una vez un hombre que se jactaba de ser de izquierdas, de izquierdas de toda la vida. Que había militado en las organizaciones más comprometidas y que llevaba muchos años en el Partido Comunista.

Según decía era muy crítico con el PSOE: mantenía que eran unos corruptos, que no tenían moral política y que eran los culpables de la reforma laboral y la precarización del empleo. Opinaba también que nos habían engañado con lo de la OTAN, que eran los responsables de los asesinatos de los GAL y que se habían lucrado de los fondos reservados al igual que Filesa había servido, no sólo para la financiación del PSOE, sino que muchos dirigentes se habían forrado a la par. Además consideraba que su política económica: el neoliberalismo había servido para el empobrecimiento más brutal de los desposeídos y el enriquecimiento de unos pocos favorecido; que su acción política había traído la desorganización y desmoralización de los trabajadores. Que sus dirigentes eran unos prepotentes y déspotas que enchufaban a los suyos y lo hacían por clientelismo político en detrimento de los demás ciudadanos. Etc., etc., etc.

Era tan de izquierdas, de toda la vida, que su moral y su conciencia no le permitía cobrar el sueldo de Concejal que le correspondía porque no trabajaba lo suficiente para merecerlo. Así lo manifestó más de una vez.

Pero transcurrido algo más de año y medio, un buen días, su conciencia de izquierdas, de toda la vida, se esclareció de repente, "se le hizo la luz" y, a cambio de una Delegación en el Ayuntamiento, comprendió, de forma clara y precisa, que siempre, siempre, había estado en una tremenda y pecaminosa equivocación. Y abrazando el cargo ofrecido y triplicando de paso su sueldo de concejal, pensó que todo lo que había dicho en su vida sólo era un mal sueño.

Que en el PSOE no había corruptos, que la reforma laboral y la precarización del empleo no se les podía imputar. Que lo de la OTAN no había sido un engaño, dada su necesidad, que los GAL era un invento de los jueces y una infamia acusar a los honrados dirigentes del PSOE. Que el enchufismo y el clientelismo político son inventos de la Oposición. Que FILESA nunca existió.

Y, colorín colorado, si no se engaña a sí mismo es porque algo ha pasado.

Suscríbase a ADARVE

Le contamos cada 15 días todo lo que pasa en Priego

Fahrenheit 451

ANA M^a GARCÍA

La temperatura a la que arde el papel, ese papel que para Juan Ramón Jiménez era imprescindible para vivir. El título de una novela de Ray Bradbury, recordando en imágenes de François Truffaut. Una utopía en la que, como en la realidad alemana de los años treinta, los libros son quemados. Pero esta vez no son los nazis los que se calientan el pensamiento, con la imaginación, con el sentimiento de los hombres impreso en un papel, sino los bomberos. En la sociedad descrita en esta novela son los bomberos los que, ya que no pueden apagar los fuegos pues todas las casas fueron recubiertas con una solución ignífuga, queman los libros. Es la misión que les ha encomendado el "Gran Hermano", aquel que sabe lo que sus súbditos quieren que sepa. Los libros son quemados porque el objetivo principal de la sociedad es que los hombres sean felices. Por eso nunca tienen tiempo libre, sino que siempre están ocupados en juegos que no exigen pensar; disfrutan de coches de gran velocidad y en los domicilios los parientes han sido sustituidos por la "familia", personajes ajenos que se proyectan en las enormes pantallas de televisión que ocupan las paredes. Los bomberos queman los libros porque leer obliga a pensar, y el pensar impide ser feliz. Leer obliga a preguntarse el "por qué" de las cosas, su origen,

su causa, y no el "cómo" se hacen, cómo se disfrutan mecánicamente. El "Gran Hermano" quiere que sus súbditos permanezcan en la caverna y no sepan distinguir las sombras de la realidad. Hasta que un bombero renuncia a formar parte del grupo, es aislado y casi eliminado. Y se reúne con el grupo de los "hombre libro", gentes que han memorizado un libro destruido y que esperan, un día, reescribirlo y ponerlo al servicio de una humanidad que, de conocer su contenido, no habría vuelto a cometer el error de enfascarse en otra guerra atómica.

Hace unas semanas unos intolerantes aprendices de asesinos han destrozado una librería en San Sebastián. Una librería que durante el franquismo luchó contra él. Rompieron el escaparate y quemaron los libros que pudieron. En el casco viejo donostiarra reconstruyeron una escena que pertenecía al pasado más oscuro de la humanidad: la pira de libros. En esa pira ardieron libros de euskera, y el *Diccionario de Filosofía* de Ferrater Mora entre otros. No quemaron más porque llegó una policía autonómica que estaba deseando marcharse de allí, que se sentía incómoda en el territorio que debía proteger; porque los bomberos y porque hubo algunos que les echaron en cara su comportamiento. Formaban un grupo y en él se ampararon hasta que llegó un grupo mayor que él. Muchos se consideran valientes cuando van en masa

y con la cara cubierta, escondida su identidad, amparándose en el comportamiento de los demás. "Yo no hago nada –dicen–. Hago lo que los demás".

Y los demás, la masa anónima, cometieron el mismo funesto error que cometieron los nazis al quemar los libros y la Inquisición con el *Índice de libros prohibidos*. En el Líbano, Israel, Palestina se asesina en nombre de Alá y Yavé lo mismo que los cruzados lo hicieron en el nombre de Dios durante la Edad Media. Los talibanes de Afganistán imponen el terror religioso cuando ya en Irán hasta los mismos ayatolás han visto que han ido demasiado lejos con su revolución islámica (falta hace que suceda lo mismo en Arabia Saudí y Kuwait, por ejemplo). En el centro de África se repiten matanzas tribales, igual que siempre, pero ahora sin testigos, sin los extranjeros que intentan curar las heridas. Etcétera.

Los asaltantes de la librería Lagun de San Sebastián han quemado libros, pero, a la vez, han escrito una página en la pequeña historia de cada día. Ellos, ignorantes de la historia, han construido un pasado cercano. Sus hijos, que arrancarán la página escrita por sus padres, es probable que repitan las "hazañas" de sus padres, y escriban otra aún más dolorosa. La violencia no necesariamente engendra violencia. El desconcierto y la ignorancia llevan a la destrucción.

Acercandonos a Internet

MARIANO VINDEL DEL HOYO
Centro de Profesores de Priego

Todo el mundo habla de Internet; igual podemos encontrar referencias en libro, como en una revista del corazón o en un anuncio de la tele, e incluso descubrir que hasta el mismísimo Papa ha trasladado su tarea evangelizadora a este púlpito digital. ¿Qué tiene de especial esta "red de redes" para atraer tan poderosamente la atención?

Hace no muchos años el acceso sólo estaba disponible para un selecto grupo de personas, universitarios, profesionales de la informática, etc., pero hoy día es un mundo abierto a cualquier institución o persona con unos conocimientos mínimos de informática; se calcula que en la actualidad se encuentran conectados unos 50 millones de personas en todo el mundo, estimándose que en el año 2000 serán unos 300 millones las personas conectadas a la Red. En resumen, Internet se está convirtiendo en una realidad de nuestro tiempo y puede provocar una pequeña revolución en nuestra forma de vida, del mismo modo que lo han hecho los teléfonos portátiles o los discos compactos.

La pregunta que surge es, ¿qué se puede hacer en Internet para que esta vía de comunicación sea tan importante?; la lista de cosas que pueden hacerse o conseguirse a través de Internet sería interminable. Lo que se busque o se encuentre depende de los intereses particulares y de la ocupación de cada uno, sirva a modo de ejemplo la siguiente lista:

En primer lugar decir que Internet constituye una fuente inagotable de recursos de información y cono-

cimiento compartidos a escala mundial. Es también la vía de comunicación que permite establecer la cooperación y colaboración entre un gran número de comunidades y grupos de interés por temas específicos, distribuidos por todo el planeta.

En Internet es posible encontrar toda clase de programas para una gran variedad de ordenadores y sistemas operativos.

A través de Internet es posible consultar los catálogos de las bibliotecas más importantes del mundo, acceder a bases de datos y traernos copias de documentos sin saber donde estos se encuentran.

Es posible visualizar y copiar imágenes con fotografías de todo tipo o reproducciones de cuadros.

Dos personas separadas por miles de kilómetros pueden comunicarse escribiendo en el ordenador, participar en debates sobre sus intereses particulares o los hobbies más diversos.

Podemos levantarnos y leer el periódico sin salir de casa, consultar las últimas novedades de la bolsa a nivel mundial, escuchar la música de nuestro cantante preferido y si estamos aburridos participar en una charla con otras personas que tienen intereses afines a nosotros, ¿que se nos han acabado las pilas de la radio?, pues podemos sintonizar con una emisora de Australia o con otra más cercana, ¿que queremos gasta dinerillo?, pues también podemos ir de compras; en fin, la lista, como ya dije antes, sería interminable.

Pero no solamente se puede consultar información, sino que también podemos ofrecer nuestros servicios o darnos a conocer a los demás; y es esto último lo que ha hecho el Cep de Priego con la elabora-

ción y puesta en la red de una página en la cual no sólo se muestra información sobre lo que es esta institución y su plan de trabajo sino que también el profesorado de la zona puede conocer las actividades que oferta y solicitarlas sin moverse de su centro o de su casa permitiendo un mayor acercamiento de la formación al lugar de trabajo del profesorado.

La página se encuentra dividida en dos apartados: en el primero se da a conocer al institución, ¿Qué es?, ¿Cómo funciona?, ¿Dónde estamos?, Plan de formación, historia del Cep, equipo de trabajo y en la segunda titulada Tablón de Anuncios nos encontramos con artículos de interés para el profesorado, un buzón de correos donde nos pueden dejar sugerencias y dónde damos a conocer otras páginas de profesores o Centros de la zona como el IES Fernando III de Priego que también cuenta con su página propia, las publicaciones que tiene editadas el Cep, las Convocatorias de actividades que se van realizando, los materiales con los que cuenta y por último una página de opinión donde cualquier profesor pueda manifestar la suya.

Creemos que es una página interesante para darnos a conocer y sobre todo para que el profesor que trabaja fuera de Priego pueda sentirse un poco más cerca de esta institución facilitándole información e intercambiando experiencias.

Por si alguien quiere mandarnos sugerencias o consultar la página aquí tenéis nuestra dirección:

Dirección de correo electrónico: priego@cris.cep.cecaan.es.

Dirección de la página: <http://www.cep.cecaan.es/priego>.

67 proyectores iluminarán el Balcón del Adarve

En días pasados tuvo lugar en Priego, la firma del convenio de colaboración por parte de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Priego para proceder en breves fechas a la iluminación del balcón del Adarve y varias torres monumentales de Priego. La firma la llevó a cabo Joaquín Auriolos Ceballos, Director General de Planificación Turística de la Junta de Andalucía y Tomás Delgado Toro, Alcalde de Priego.

Entre los objetivos básicos de la Consejería de Turismo y Deportes figuran la creación, modernización y mejora en la calidad de la infraestructura turística. Una de las actuaciones previstas para la consecución de dichos objetivos son las ayudas a Corporaciones Locales que tengan planificadas actuaciones concretas que atiendan a mejorar y consolidar los productos turísticos del litoral; mejorar y aprovechar la oferta de turismo de interior, como factor de desarrollo del mundo rural y elemento de equilibrio interterritorial y adecuar y promover el Turismo temático propio del medio urbano, cultural, monumental y congresual. Por tal motivo el Ayuntamiento de Priego, ya tenía programado un proyecto de iluminación del Balcón del Adarve y varias Torres monumentales de la ciudad, que en varias ocasiones ya se había descartado por falta de presupuesto. Ahora y viendo la oportunidad que la Delegación de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía ofrecía el Ayun-



Vista panorámica del Balcón del Adarve.

tamiento solicitó subvención para poder hacer realidad el proyecto de iluminación pretendido. El objeto del convenio firmado es la ejecución de iluminación del Balcón del Adarve, Torre del Homenaje del Castillo, Torres del Campanario y Sagrario de la Parroquia de la Asunción y las Torres de las Carnicerías Reales. El presupuesto del proyecto es de siete millones cuatrocientas noventa mil pesetas, del que la Consejería de Turismo y Deportes aportará 6 millones de pesetas, y el resto lo cumplimentará

el Ayuntamiento de Priego.

La iluminación del Balcón del Adarve es la principal expectación del proyecto para los ciudadanos de Priego, dadas las características de la muralla. El Balcón del Adarve está constituido por un acantilado amurallado de gran altura que recorre uno de los laterales de la ciudad de Priego de Córdoba, con una longitud aproximada de 400 metros.

Dada la tonalidad de la piedras que constituyen el muro, y la no existencia en las proximidades de otros

edificios iluminados, se han elegido como lámparas más adecuadas, las de vapor de sodio de alta presión, por su tonalidad cálida que resaltará el tono natural de la piedras. Los proyectores de luz irán en torretas de 10 metros de altura, con una interdistancia entre ellas de 30 metros y separadas del muro de la pared a iluminar unos 15 metros. En total serán 67, los proyectores que se instalarán. El inicio de las obras se realizará antes del mediados del mes febrero, teniendo un plazo de ejecución de un año.

Los comerciantes de Priego en contra de las grandes superficies

Recientemente se ha creado en Priego una comisión gestora, cuya principal prioridad es la rotunda oposición a la implantación de dos grandes superficies que se prevé que se instalen próximamente en la ciudad. Por tal motivo, dicha comisión lanzó un comunicado al resto de compañeros del sector comercio, para que manifiesten su oposición y se tomen medidas. En la carta abierta o comunicado, la comisión manifiesta que: "De todos es bien conocida la profunda crisis que el sector de comercio de

nuestra ciudad está sufriendo a consecuencia, principalmente, de la recesión económica en la que el país está inmerso; las competencias desleales, que de todos son bien conocidas, y el asentamiento que, poco a poco, van haciendo las grandes superficies, que aumentan aún más la crisis en el pequeño comercio y nuestros problemas que ahora sería prolijo enumerar". Continua el comunicado diciendo: "Los tiempos que vivimos, requieren que el comercio de Priego, de una vez por todas, se una

para hacer fuerza ante cualquier causa que pueda dañarlo, ya que son muchas las familias que, de alguna manera, dependen de la pequeña y mediana empresa". "Ahora que empieza el año 97, año de esperanza ante la reactivación económica, es cuando debemos agruparnos para formar un grupo de empresarios fuerte, organizado y competitivo ante la avalancha de grandes superficies que hasta nuestra ciudad van a llegar; ya que, según fuentes fidedignas, está previsto abrir dos en Priego; es de lógica, que luchemos por nuestro fu-

ro y el pan de nuestras familias". También añaden que: "El proyecto de unión entre los diferentes sectores, arrastrará muchos problemas, pero, como bien es sabido: <La unión hace la fuerza>, además también sabemos el dicho de: <Divide y vencerás>. Por todo lo dicho y esperando un apoyo unánime del sector comercio, la comisión gestora convocó a todo el sector el pasado día 28 (martes) en el salón de bodas el Rinconcillo I. De los resultados de dicha reunión daremos más información en el próximo número.

La Diputación ultima acciones para la reparación urgente de las carreteras provinciales afectadas por el temporal

PIDE MAS AYUDA DE LAS ADMINISTRACIONES Y CIFRA DAÑOS EN 1.024 MILLONES

La Diputación ultima acciones para la reparación urgente de las 66 carreteras provinciales dañadas por el reciente temporal, de las que 13 se encuentran cortadas a la circulación "para garantizar la seguridad de los ciudadanos". Los daños cifrados en la actualidad en 1.024 millones de pesetas afectan a más del 50% de la red viaria provincial, así lo ha afirmado en rueda de prensa el vicepresidente segundo y delegado de Cooperación con los Municipios, Juan Antonio Cebrián.

Con el objetivo de que la red viaria provincial recupere la normalidad lo antes posible, la Diputación llevará a pleno la aprobación de inversiones, aumentará su presupuesto de mantenimiento de carreteras de 160 a 300 millones y solicitará junto con los ayuntamientos de nuestra provincia que la Junta de Andalucía y la Administración Central incre-

menten los recursos destinados a solventar los daños causados por las lluvias.

Sobre los informes técnicos elaborados por el Servicio de Carreteras, Cebrián ha advertido que la valoración de 1.024 millones se elevará con seguridad a unos 2.000 ó 2.500 millones en febrero, pues el deterioro provocado por las lluvias se manifiesta con desprendimientos del terreno semanas después de que haya cesado el temporal.

El delegado ha calificado de "realista" la estimación realizada y ha asegurado que la Diputación y los ayuntamientos reclamarán la publicación urgente del decreto de ayudas y que exigirán que se adjudique una cantidad mayor que el pasado año, Cebrián ha explicado que a través de éstas medidas de emergencia aprobadas en el 96, la Diputación recibió una subvención de 35 millones

de pesetas a sufragar reparaciones por valor de 660 millones.

Cebrián ha indicado que las primeras tormentas del pasado año afectaron especialmente a equipamientos municipales y colectores y que el reciente temporal ha causado desperfectos importante en caminos vecinales, rurales y en la red viaria provincial. El delegado ha señalado que ante esta situación "no hay que dramatizar ni quedarse corto" en la valoración de los daños. Cebrián ha puntualizado que es preciso acometer las obras para evitar que "llueva sobre mojado" el próximo año. El delegado ha precisado que los 50 días de lluvias han generado un "envejecimiento prematuro" del firme de nuestras carreteras.

El delegado de Cooperación con los Municipios ha argumentado que la valoración de los daños se basa en datos "reales" si se tiene en cuenta que la red

viaria provincial de Córdoba, de 2.600 kilómetros, es la segunda más extensa de nuestro país y que la provincia de Málaga, con una red de 900 kilómetros, valora los efectos del temporal en 3.000 millones.

Sobre la situación de las distintas comarcas de nuestra provincia, Cebrián ha explicado que el terreno arcilloso de la zona Sur y de la Campiña provoca riesgos mayores que el firme sólido de las carreteras del Norte de nuestra provincia. Las zonas y municipios más afectadas por el temporal son el bajo Guadalquivir, Montilla, Fernán Núñez, Montalbán y la Subbética. Cebrián ha matizado que todos los ayuntamientos se enfrentan a "más daños" en caminos vecinales y que su reparación ofrece más deteriorados así como por la falta de recursos.

Oficina de Comunicación Diputación

Se inaugura oficialmente la Residencia de la Tercera Edad



M. Osuna

El Consejero Isaías Pérez Saldaña visitando a los residentes.

El pasado 20 de Enero, el Consejero de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, Isaías Pérez Saldaña se desplazaba hasta Priego para proceder a la inauguración oficial de la Residencia de la Tercera edad, la cual entró en funcionamiento en el pasado mes de noviembre.

Esta residencia en mayo del 94 con motivo de la terminación de las obras ya tuvo una especie de inauguración con la visita de la entonces Consejera de Asuntos Sociales Carmen Hermosín, según rezaba en la placa que en aquel momento se puso. Ahora se ha sustituido la placa existente y se ha colocado otra con motivo de esta inauguración ya oficial.

Actualmente la residencia se encuentra ya funcionando siendo gestionada por

la empresa Geresterpri bajo la dirección de Rafael Peinado, encontrándose ya con casi un 85 % de ocupación.

El Consejero estuvo acompañado en la inauguración por los delegados provinciales de Gobernación y Asuntos Sociales, la Directora General del IAS, el alcalde Tomás Delgado y miembros de la Corporación Municipal.

Pérez Saldaña tuvo palabras de reconocimiento para todos aquellos que desde que se inició el proceso de ejecución allí por el año 1984 hasta la fecha han trabajado con empeño e ilusión para que esta fuera una realidad.

Posteriormente recorrió todas las instalaciones teniendo oportunidad de saludar y departir con los residentes.

Roban 500 piezas de jamón en la fábrica de embutidos Sánchez

En la noche del pasado día 22, la fábrica de embutidos y jamones Sánchez, situada en "Los Praos" junto a la nueva circunvalación de Priego, propiedad de Juan Sánchez Bermúdez, fue objeto de un importante robo, en el que fueron sustraídas unas 500 piezas de jamón, cuyo valor asciende a unos 3 millones y medio de pesetas.

Al parecer los asaltantes venían provistos de todo tipo de herramientas, para destrozar las cerraduras. Previamente utilizaron el contenido de dos sacos de yeso para cubrir la alarma, con lo que el

sonido de la misma resultó inaudible.

Todo apunta a que los autores son especialistas en este tipo de robos, pues recientemente se ha realizado otro de similares características en la fábrica de "Embutidos Olmo" de Espejo.

La Guardia Civil y la Policía Judicial se personaron en el lugar de los hechos, para inspeccionar las huellas marcadas por los vehículos utilizados, al parecer un furgón grande y dos turismos.

Así mismo los asaltantes abandonaron una caja de herramientas, algunas llaves y un mono de faena.



Fábrica de embutidos de Juan Sánchez en "Los Praos".

"In memorian" Rafael Orozco



Rafael Orozco.

Los próximos días 12 y 14 tendrá lugar los actos en Memoria del insigne pianista cordobés R. Orozco fallecido el pasado año en Roma. Muy conocido por los priequenses, R. Orozco actuó en nuestra ciudad múltiples ocasiones en las que siempre deslumbró por su técnica y dominio del instrumento.

El primero de los actos organizados tendrá lugar el miércoles día 12 a las 20'30 h. en el Conservatorio de Música y será una charla a cargo de Juan Miguel Moreno (Catedrático del Conservatorio Superior de Música de Córdoba y Académico) quien hablará sobre la vida y obra del pianista cordobés.

El segundo de los actos será un recital de piano de Rosa Torres-Parro una de las grandes pianistas españolas de la actualidad y con una importante proyección internacional. El concierto tendrá lugar el día 14 viernes a las 20'30 h. en la Capilla de la Virgen de la Cabeza.

Los actos serán organizados y patrocinados por el Conservatorio de Música, CajaSur, Excmo. Ayuntamiento y Asociación Amigos de la Música.

El Casino entrega un cuadro de Lozano Sidro al Patronato

El Casino de Priego, por medio de su presidente Eulogio Bermúdez Muñoz, hizo entrega el pasado 11 de enero de un cuadro del pintor Adolfo Lozano Sidro, al Patronato del mismo nombre, para que forme parte del futuro museo del pintor.

Se trata de la obra titulada "La casa de préstamos", que fue adquirida al pintor por el Casino con motivo de una exposición que Lozano Sidro presentó en dicha entidad en el año 1921.

A la entrega del cuadro, que se cede en depósito renovable, durante dos años, asistió el alcalde Tomás Delgado.



"Una noche de miedo"

¿Quién no ha tenido la tentación de entrar en una casa encantada y descubrir sus secretos... o sustos? El Colegio San José se transformó en un lugar terrorífico no apto para cardíacos gracias al montaje de los Grupos de Amistad.

La pasada noche del 17 de enero nuestra ciudad se llenó de las más extrañas criaturas: monjes deformes, esqueletos bailando en la oscuridad, vampiros, endemoniados, hombre lobos, monstruos gigantes, ahorcados...

El Colegio San José "HH. Maristas" y la Asociación Juvenil Grupos de Amistad organizaron un Pasaje del Terror, que una sola noche de funcionamiento recibió más de setecientas visitas.

La idea surgió de la creatividad de los animadores de los Grupos de Amistad, que, tras preparar veintitrés monstruos distintos en la Navidad mostraron un espectáculo mucho más cuidado y sorprendente de lo que se esperaba. Los chavales (a partir de Educación Secundaria) y muchos mayores disfrutaron enormemente con los sustos y sobresaltos de la noche más terrorífica de este año.

No faltó quien tuvo que retirarse a mitad del recorrido, sin ganas de ver más espantos, ni tampoco quien quiso comprobar la comodidad del ataúd del Conde Drácula: un espontáneo se introdujo dentro de él... sin saber que se trataba de un ataúd usado. Los que pasaban sin inmutarse al lado del ahorcado, corrieron los 100 metros lisos al descubrir que se trataba de un ajusticiado "muy vivo". También corrieron los que no quisieron contarle los dientes a la motosierra del psicópata de "La Matanza de Texas". Otros se perdieron en el cementerio que surgió en el antiguo



jardín del Colegio... e incluso los más audaces vacilaron en entrar en los vestuarios llenos de sangre, dominados por muertos vivientes y la terrorífica madre de "Psicosis" que perseguía a los visitantes cuchillo en mano.

Chicos y mayores se los pasaron en grande de susto en susto. Aunque quizás la visita más curiosa fue la de aquél,

que a altas horas de la noche y un poco "alegre", insistía en darle la mano a Freddy Krueger, sin reparar que la tiene llena de hojas cortantes. No se fue sin darle el pésame a Drácula por su parente recientemente fallecido.

En fin, una noche que durará en el recuerdo de muchos y que deseamos se repita el año que viene.

La cofradía del Santo Entierro y Virgen de la Soledad estrenará pendón

El pasado 19 de enero, la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada, de nuestra localidad, presentó su nuevo pendón. En una misa, oficiada por su consiliario Pedro Crespo Hidalgo, y cantada por el coro de la propia cofradía, se procedió a su bendición.

Celebraba esta hermandad la Fiesta del Niño Perdido, una de sus advocaciones –recogida ya en sus primitivas Constituciones–, al tiempo que el aniversario de su fundación.

Marco idóneo para la bendición de esta insignia que, como dijo el consiliario de la cofradía, Pedro Crespo, es una síntesis de la extensa historia de la misma.

Estaban presentes en la misa, hermanos y junta directiva de la cofradía así como representantes de otras hermandades de la ciudad; los cuales, terminada la eucaristía, felicitaron efusivamente al autor del nuevo pendón, Agustín Serrano Rivera.

Es, Agustín Serrano, persona sólidamente conocida en nuestra localidad, sobre todo en ambientes cofradieros; ocupa, desde hace varios años, el cargo de mayordomo de la Virgen de la Soledad en su cofradía.

Dedicando gran parte de su tiempo a dicho cargo, dándole sentido y ofreciendo excelentes resultados a su hermandad.

De verdadera joya, han calificado numerosas personas al nuevo pendón de la cofradía del Santo Entierro. Sobre terciopelo negro, su autor, ha recreado un maravilloso diseño construido con hilos de oro, destacando en su base, con una realización exquisita, el emblema de la Real Cofradía, símbolo de su unidad. Asciende el dibujo y, entre filigranas y volutas doradas, se representan los emblemas de las asociaciones habidas en el seno de la hermandad y que hoy forman una sola cofradía: el escudo de la Orden de Caballeros del Santo Entierro de Cristo (corona de espinas y clavos sobre círculo amarillo) y –algo más arriba–, el emblema de la primitiva hermandad de Nuestra Señora de la Soledad (co-



A. Bergilos

Momento de la bendición del nuevo pendón.

razón de María atravesado por un puñal). Rematan la obra, un templete de orfebrería plateada que da cobijo a una imagen de la Virgen Inmaculada –titular de la iglesia de San Pedro sede de esta cofradía–, sobre el cual culmina una cruz.

Soporta el pendón una vara reali-

zada, al igual que el remate, en Orfebrería Andaluza Manuel de los Ríos, de Sevilla.

Sólo cabe, sumarse a las múltiples felicitaciones que ha recibido la cofradía por su nueva insignia y, sobre todo, a su autor, Agustín Serrano Rivera, por el magnífico trabajo realizado. -F.A.S.

JUBILACION LIDER

Jubilación Líder es un producto flexible y adaptable a su situación personal. Usted decide el importe y la modalidad: primas constantes o revalorables. Así mismo puede elegir la duración y la forma de percibir la prestación: capital o renta; con una salvaguarda, aunque cobre la renta, **el capital nunca se pierde.**

Jubilación a los 65 años		
Prima trimestral inicial	Capital garantizado	Capital total estimado al 9%
30.000	26.847.321	41.921.769
45.000	24.378.671	38.234.965
60.000	12.719.954	16.881.181

¡AHORA ES EL MOMENTO!

A la alta rentabilidad de Jubilación Líder (garantizamos: 6%+25% MIBOR) hay que añadir desde el 7-1-97 un inmejorable tratamiento fiscal. Deducción del 10% sobre la cuota de su plan.



CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Asesor Técnico: Pepe G. Puyuelo
Oficina: Ramón y Cajal, 9 (Esquina Estación Autobuses)
Teléfono: 70 02 01 • Fax: 70 02 15

NOTA: Garantizamos el 6% hasta finales de marzo 97.



Rentabilidad de los fondos de Royal Life en España en los últimos años

1990	1991	1992	1993	1994	1995	Media
12,5%	12,0%	11,5%	13,5%	8,5%	9,0%	11,43%



INFORMACION MUNICIPAL

PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL



NOTA INFORMATIVA

La Delegación de Agricultura del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, comunica, que en la última década se ha detectado la aparición de una enfermedad denominada "Fuego bacteriano", que puede afectar a las plantas en el territorio nacional, sobre todo a especies y variedades de la familia de las **Risáceas** como **árboles frutales** (peral, manzano, membrillo y níspero), **plantas ornamentales**: Cotoneaster (falso membrillo), Pyracantha (espino de fuego) y Stranvaesia; y **plantas silvestres**: Crataegus (espino albar) y Sorbus (sebal).

Las plantas enfermas, presentan frecuentemente sobre las partes atacadas unas gotitas viscosas conteniendo la bacteria, y se producen cuando el tiempo es templado y húmedo. Los puntos más frecuentes por donde penetra la bacteria son las flores y los brotes jóvenes.

Por lo tanto, es imprescindible que TODA PLANTA QUE SE ADQUIERA, DEBE ESTAR ACOMPAÑADA POR EL "PASAPORTE FITOSANITARIO ZP", advirtiéndose que la compra de pequeñas cantidades de plantas ornamentales en viveros, floristerías o hipermercadós sin tal pasaporte, así como la in-trucción de material vegetal recolectado directamente del campo, son actos que suponen una grave irresponsabilidad y de los que puede derivarse la introducción de la enfermedad en zo-nas limpias con las graves consecuencias que de ello pueden derivarse.

NOTA INFORMATIVA

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, comunica, que del 15 de enero al 17 de marzo está abierto el plazo de voluntaria para el pago de: COCHERAS AÑO 1995.

Aquellas personas que no dispongan del correspondiente abonaré podrán solicitarlo en la Oficina Municipal de Información.

NOTA DEL NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este Municipio, nacidos en 1980 y que este año cumplen los 17 años de edad, la obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, durante el primer semestre del presente año, para efectuar su alistamiento en horas de Oficina al público, entre las 9 y 14 horas, en días laborales, en evitación de la responsabilidad que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran.

Los que deseen pedir prórroga de 2ª Clase, por razón de estudios, deberán presentar un Certificado del Centro donde realizan los mismos.

El Alcalde

NOTA INFORMATIVA

La Orden de 26 de diciembre de 1996 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, regula la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos, destinadas a la mejora de la vivienda rural en localización aislada. Se trata de ayudas para electrificación de las mismas mediante placas solares, para abastecimiento de agua corriente en viviendas que ya posean suministro eléctrico de carácter solar y para incremento de la potencia eléctrica en viviendas que tuvieran la electrificación en programas anteriores.

La viviendas para las que se solicite la subvención habrán de reunir las siguientes condiciones:

- Ser domicilio habitual del beneficiario.
- Encontrarse en localización aislada, no formando núcleo de población, de acuerdo con la normativa y el planeamiento urbanístico vigente en el municipio.
- Estar situadas a más de 500 metros de la red de suministro eléctrico en baja tensión.
- Tener una antigüedad superior a treinta años.
- Tener una superficial mínima de 36 m².
- No estar calificadas urbanísticamente fuera de ordenación.

• No estar sujetas a limitaciones legales que impidan su uso.

• Presentar unas características de seguridad estructural y constructiva que garanticen la viabilidad de la intervención.

Para ser beneficiario de esta subvención el solicitante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Ser propietario, o inquilino autorizado por el propietario, de la vivienda.
- Los ingresos ponderados de la unidad familiar del solicitante no podrán ser superiores a 2 veces el Salario Mínimo Interprofesional (1.817.760 pesetas).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes subvencionará el 50% del coste de la instalación, siendo el otro 50% restante por cuenta del usuario, de acuerdo con los presupuestos máximos de instalación siguientes:

- Instalación de energía eléctrica para viviendas no electrificadas: 310.000 pesetas (IVA incluido).
- Abastecimiento de agua: 410.000 pesetas (IVA incluido).
- Incremento de potencia instalada: 150.000 pesetas (IVA incluido).

Los interesados deberán dirigirse antes del próximo día 15 de febrero al Área de Urbanismo y Vivienda de este Ayuntamiento.

El Alcalde

CALENDARIO COBRO TASAS, IMPUESTO Y PRECIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 1997

Cocheras 1995	del 15 Enero al 17 Marzo
1º y 2º Trimestre de 1997 de Agua y 2º Semestre de 1997 de Basura	del 20 Mayo al 21 Julio
3º Trimestre de 1997 de Agua y 2º Semestre de 1997 de Basura	del 20 Octubre al 22 Diciembre
Cocheras de 1996	del 22 Septiembre al 24 Noviembre
Cementerios	del 20 Mayo al 21 Julio
I.B.I. Urbana	del 1 Abril al 2 Junio
I.B.I. Rústica	del 5 Mayo al 7 Julio
I.V.T.M. (Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica)	del 1 Septiembre al 3 Noviembre
I.A.E. (Impuesto de Actividades Económicas)	del 1 Octubre al 1 Diciembre
I.B.I. ⁽¹⁾ 1991 (Impuesto sobre Bienes de Naturaleza Urbana)	del 5 Febrero al 7 Abril
I.B.I. ⁽¹⁾ 1992 (Impuesto sobre Bienes de Naturaleza Urbana)	del 1 Julio al 1 Septiembre

(1) Revisiones diseminado y núcleo de Priego.

Los consumos de agua corresponden al trimestre anterior, y la cuota de abono al trimestre en curso.

GABRIEL TARRÍAS ORDÓÑEZ
Presidente del Área de Hacienda y Gobierno Interior

MANIFIESTO POR LA LIBERTAD DE JOSÉ ANTONIO ORTEGA LARA

Desde hace un año los miércoles en nuestro país, en nuestra provincia, en nuestra capital, tienen nombre propio; el de José Antonio Ortega Lara. Un ciudadano anónimo como cualquiera de nosotros, que desde hace un año se ha visto injustamente apartado de su trabajo, de su familia, de sus amigos por decisión de unos pocos, cada vez menos, que desde la sin razón de la violencia pretenden con el crimen y la extorsión, como únicos instrumentos, hacer tambalear el Estado de Derecho.

Semana tras semana, las puertas de la Prisión provincial han sido escenario silencioso de la apuesta decidida del pueblo de Córdoba por la paz y, de su repulsa unánime a las acciones de los violentos. Unas acciones pacíficas que ellos, los asesinos, en su ceguera, consideran estériles, pero que a su pesar, día a día están consiguiendo cercarlos en su propia cobardía, en sus propias miserias. Porque aunque les duela cada vez somos más y más firmes en nuestra defensa de la convivencia pacífica en nuestro país, porque aunque les duela, cada vez son menos y más débiles.

Pero junto a José Antonio, no podemos olvidar tampoco el nombre de Cosme Delclaux, otra víctima inocente de la extorsión que, como Ortega Lara, desde hace 67 días se ve privado de la libertad que le corresponde, por la mano criminal del terrorismo. Ellos, pese al aislamiento al que han sido injustamente confinados, no deben sentirse solos. Desde aquí debemos hacerles llegar a su lugares de reclusión que con ellos estamos todos, la inmensa mayoría del pueblo español que día a día demostramos nuestra voluntad sin fisuras de vivir en paz. Una voluntad que no van a conseguir doblegar hasta que Ortega Lara y Delclaux recuperen su libertad, una libertad que nunca debieron perder, y por la que vamos a luchar.

CHARLAS INFORMATIVAS PARA JOVENES

Día 13 de febrero de 1997: "Empleo y Subvenciones al autoempleo". Hora: 8'30 de la tarde.

Día 14 de febrero de 1997: "Acceso de los Jóvenes a la Vivienda". Hora: 8'30 de la tarde.

Lugar: Casa de la Juventud (C/ Enmedio Palenque, 7).

Organiza: Programa Coordinación Juvenil de la Subbética.

Delegación de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Priego.

LA ESQUINA DE LOS CUENTOS HISTORIA DEL BARrio DE LA HUERTA PALACIO POR LOS AÑOS 50

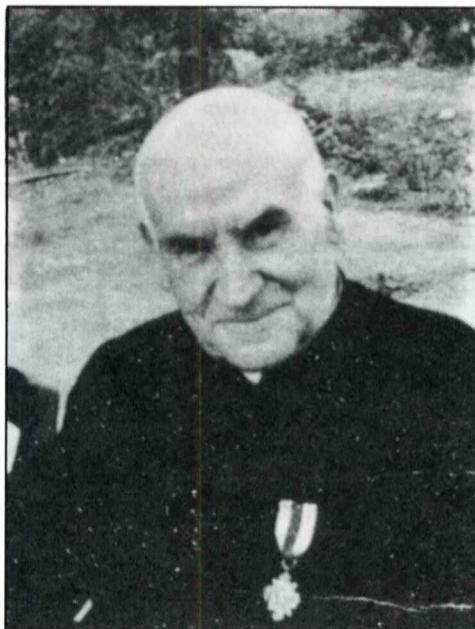
ENRIQUE ALCALA ORTIZ

Donángel

Hacemos una contracción con el tratamiento y el nombre porque así era como llamaba normalmente todo el pueblo a don Angel Carrillo Trucios, un sacerdote, muy particular, alma y vida, luz y sombras, camino y guía, perfección y confesión, integrismo y persecución de casi todos los jóvenes de varias generaciones: anteriores a la mía y posteriores. Su capacidad para captar voluntades infantiles traspasa los límites de la sagacidad y del ingenio, porque hizo habitual lo que otros consideraban un milagro.

Yo lo conocí en la escuela. Entonces, los curas iban vestidos de curas, con largas sotanas negra, llenas de una infinita fila de botones (me pregunto por qué), cubiertos con una capa negra y tocados con un sombrero negro, estilo picador. El contraste a tanta negrura, lo ponía la blancura de las manos y de la cara, y cuando se quitaba el sombrero, la rapada coronilla, artesanía de barbero, brillaba como una luna llena y creaba sorpresas de balbucientes miradas en la chiquillería antojadiza, que veía en este detalle fulgores ultraterrenos, quizás porque era tan grande como una moneda. Para estar por casa y en la iglesia, se ponía un roquete de encaje blanco filigrana de fantasía bordada, lujo decorativo y toque de coquetería, y cambiaba el sombrero de media sandía con alas por el bonete de cuatro picos, igualito que los puntos cardinales. De su rostro bondadoso, sobresalían sus buscos ojos y su mirada cautivadora; y del total de su cabeza, su calva de manzana (en su madurez) y su nariz larga y un poco árabe. Caminaba siempre con la capa recogida en un brazo, y en el otro el sombrero, o bien, al primer chaval que se encontraba, en el que hallaba refugio de muletas para la otra mano y dos oídos para aleccionar con sus pláticas. A pesar de su profesión, no había perdido el aspecto de campesino, oficio que había ejercido hasta que marchó al seminario, ya hecho un mozo. Porque si algo destacan sus biógrafos, y él mismo repetía, fueron las dificultades que encontró hasta que consiguió plaza para estudiar, así como sus tropezones en los estudios. Fue un cura de corazón, no de latines y teología, y por esto querido. Las bocanadas del sentimiento llegan más profundo a los fieles que las sutilezas intelectuales, que se le quedan en la piel como el sudor. En este aspecto su simpleza era grandiosa.

Los niños estábamos bien enseñados. Cuando se veían estos uniformes, se corría desesperadamente, a ver quien llega primero, a besarle la mano, que él ofrecía agradecido al regalarte una caricia en el cogote. En esto de besar las manos consagradas a los curas, teníamos nuestra preferencias y hacíamos nuestra selección. No todos tenían nuestros fervores lo mismo de intensos, porque algunos de los numerosos que entonces había, ni siquiera se la besába-



mos. Supongo que estas predilecciones son las que ahora viven los jóvenes con los cantantes.

Donángel visitaba un día al mes todas las escuelas de Priego. Las pocas existentes en aquellos tiempos, ubicadas en las calles Ramírez, Palenque (era el grupo más grande), Amargura, las de Jesús Nazareno y la de párvulos, regentada por doña Pura en la calle Puertas Nuevas. En total, unas diez escuelas de niños en un pueblo con más población escolar que la que ahora tenemos, consecuencia de

ello era que muchos chicos en edad escolar no podían asistir a la escuela pública, y lo hacían en la privada, no sólo religiosa, sino civil. Proliferaban las escuelas con maestros titulados o advenedizos sin título, y no faltaban los depurados del régimen que malvivían con estas clases particulares, dadas desde el amanecer al anochecer. Al relatar las escuelas de niños, sigo el normal hilo de mi exposición porque Donángel sólo visitaba las escuelas de varones. Las niñas para él no existían. Y sus razones tenía.

La visita mensual era esperada con ansias y recibida con alegría. Cuando llegaba, nos poníamos firmes como álamos, nos mandaba sentarnos y el maestro indicaba que había que recoger todo y meterlo en las carpetas. Como todos sabemos el placer que produce estar en clase sin hacer deberes, omitiré esta gozosa descripción. Nos dirigía una pequeña plática, hablándonos del cielo, de la necesidad de ser buenos en esta vida, de no cometer pecados y de arrepentirnos de los cometidos. Terminaba siempre explicando o insistiendo sobre las condiciones necesarias para hacer un buena confesión. Persistía machaconamente en el examen de conciencia, dolor de corazón, propósito de la enmienda, decir los pecados al confesor y cumplir la penitencia. Con el ánimo encendido, ya estábamos dispuestos para por la tarde ir a confesar a San Francisco.

A parte, y confidencialmente, le sacaba al maestro un informe de sus pupilos más aventajados, en ellos ponía el ojo de su selección, porque hasta para ser cura había que tener un coeficiente de inteligencia decente.

ORQUESTA DE PLECTRO DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA

Próximamente se pondrá en marcha la Orquesta de Plectro del Conservatorio de Priego. Se comunica a todos los interesados que cuenten con instrumento propio (laúd, bandurria o guitarra) y quieran formar parte de esta nueva agrupación musical, formalicen su inscripción en la oficina del Conservatorio, Casa de Cultura C/ Río, 52; Teléfono: 70 00 42, hasta el día 12 de febrero.

Edad de 12 a 45 años.

No es necesario estar matriculado en el Conservatorio.

**EN JOYERIA SAN MARCOS
TIENES LO QUE TANTO LE GUSTA
A QUIEN TANTO QUIERES.**

The advertisement features a black and white photograph of a woman smiling warmly at another person whose face is partially visible on the right. In the upper left corner, there is a close-up of a dark rose and some leaves. In the lower left corner, a perfume bottle with a dark cap and a small tag is shown. A small, winged Cupid figurine is positioned on the right side of the woman's shoulder. The overall theme is romantic and Valentine's Day oriented.

JOYAS CON AMOR
JOYERIA SAN MARCOS
San Marcos, 12 • Telf. 54 16 79 • Priego

14 DE FEBRERO DIA DE LOS ENAMORADOS

...y con el mazo dando

• Se derrumbó una cornisa de una casa en mal estado en la calle Morales, espachurrando un coche que acababa de estacionar. Previamente un matrimonio con sus tres hijos pequeños se habían bajado del vehículo. La casa en cuestión ya ha sido demolida. Pero surge la pregunta de siempre ¿Porqué hay que esperar a demoler los inmuebles en ruinas hasta que se haya caído el primer pedazo?

• En el salón de Plenos del Ayuntamiento existen cuatro grandes cuadros de la primera época de Antonio Povedano como pintor que representan a los conquistadores de Priego. Concretamente el de Alfonso XI se encuentra muy deteriorado presentando gran cantidad de eschuchones. No estaría de más que alguien le avisara al maestro para que procediera a su restauración.

• Al parecer se les ha advertido a los profesores de secundaria que entre clase y clase no discurra más tiempo que el imprescindible para cambiarse de aula. Osea un par de minutos a lo sumo. La recomendación les viene dada, porque había casos, en los cuales el receso se alargaba un cuarto de hora, tiempo este que los alumnos aprovechaban para alborotar más de lo acostumbrado o para saltarse la siguiente

clase ante el retraso del profesor.

• Se están asociando los comerciantes de Priego ante la inminente llegada a nuestra localidad de las llamadas Grandes Superficies. Cuando se pusieron en contra del "Mercadillo" hubo un intento de unión que no llegó a cuajar. Posteriormente con la creación de la OPA (Organización de Profesionales y Autónomos) parece que hubo otro intento pero fue minoritariamente seguido. ¿Será ahora a la tercera cuando verdaderamente se unan por una causa común?

• A los tres años se ha cambiado la placa existente en la Residencia para la Tercera Edad.

Como se puede apreciar en ambas fotografías corresponden al mismo sitio y al mismo lugar. En la primera ocasión fue en mayo del 94 cuando siendo Consejera de Asuntos Sociales Carmen Hermosín cuando se descubrió la primera placa. Ahora el cargo lo ostenta Isaías Pérez Saldaña el cual ha procedido a su inauguración oficial en enero del 97 y como consecuencia se ha descubierto otra placa que anula y sustituye a la anterior. Por cierto en la primera había un error de bulto, no se mencionaba el nombre de nuestro alcalde. Ahora se ha enderezado el entuerto, aunque a Carmeli Hermosín, como gusta ser llamada por sus compañeros socialistas, la hayan dejado sin placa.



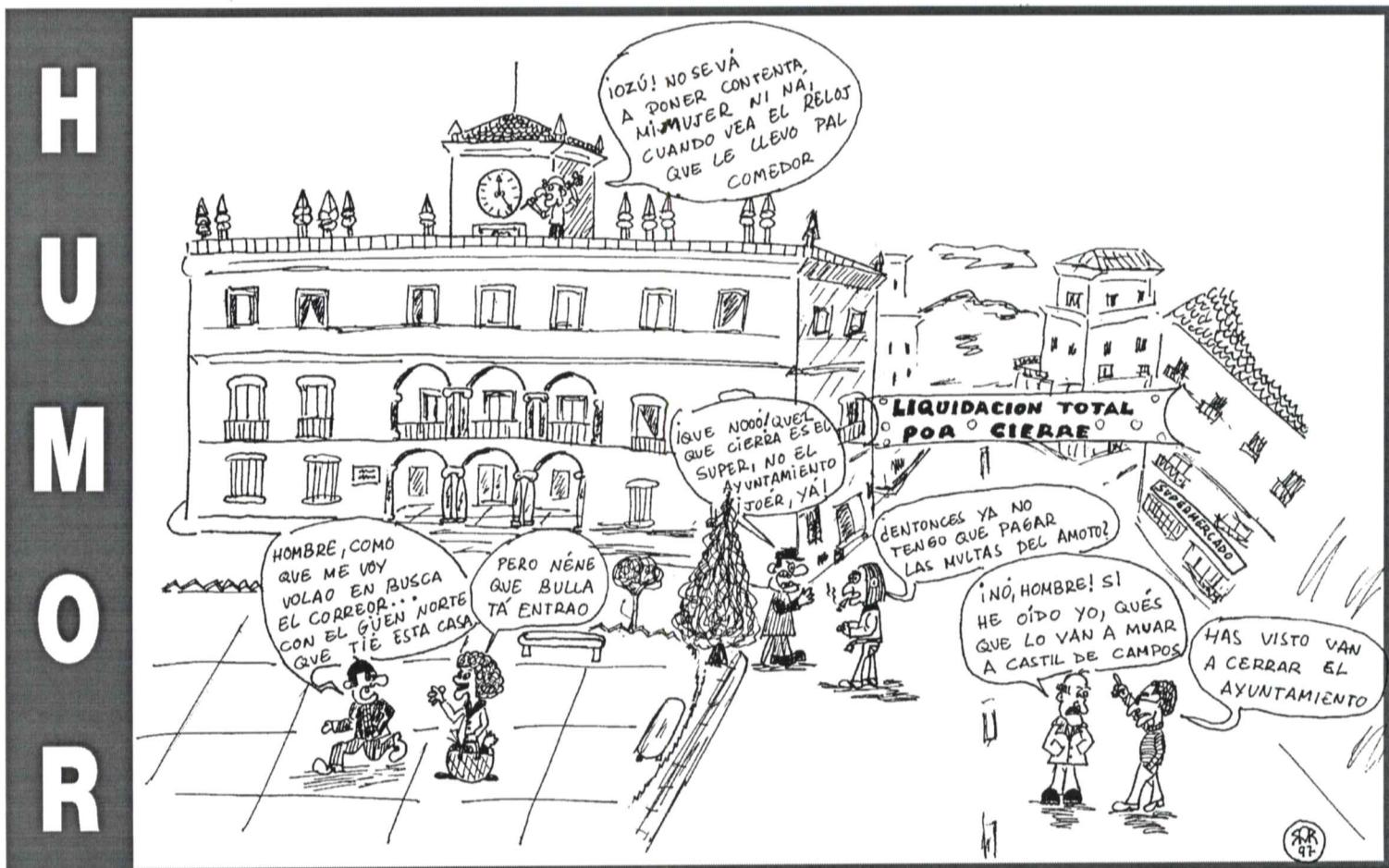
M. Osuna

Carmen Hermosín descubre una placa conmemorativa, en presencia del Alcalde de Priego y del Administrador del Hogar del Pensionista.



M. Osuna

Isaías Pérez, actual Consejero de Asuntos Sociales, descubriendo la placa de la inauguración.



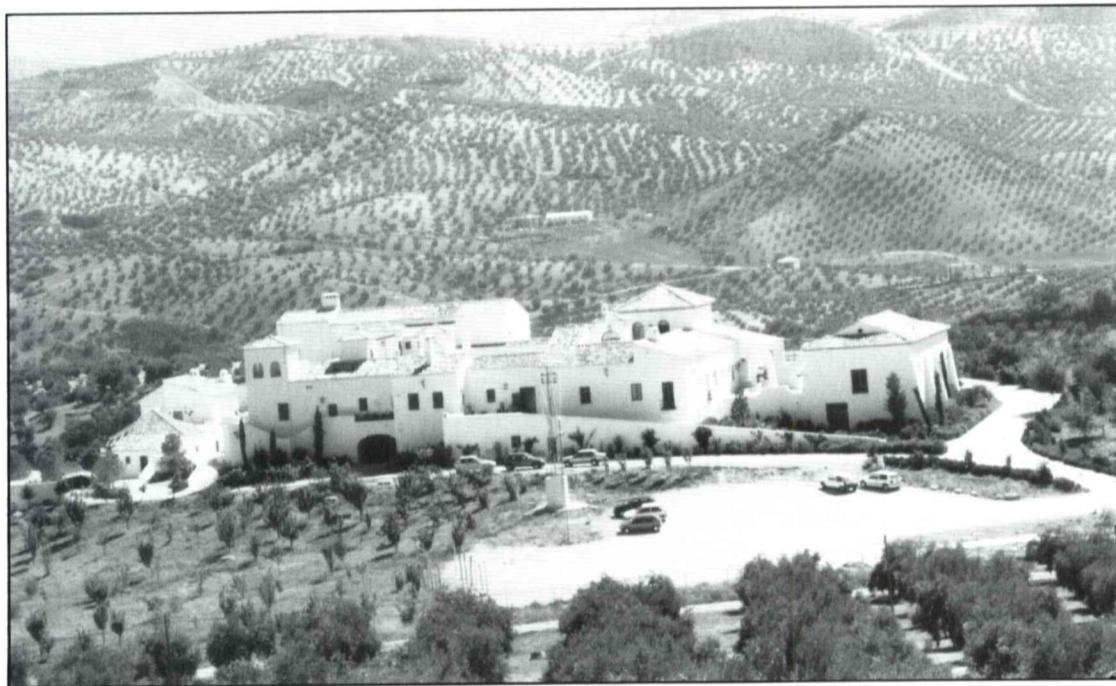
ENTREVISTAS

Entrevista a Enrique Congosto, director de la Villa Turística de Priego

"Para nosotros es fundamental la promoción de la Subbética"

Hoy traemos a nuestras páginas a Enrique Congosto Martín, un joven sevillano de 29 años, *máster en gerencia y dirección hostelera por la Universidad Politécnica de Madrid*. Técnico en empresas y actividades turísticas muy amante de su profesión y aficionado en "particular" al turismo rural. Enrique Congosto comienza su trayectoria profesional en el hotel "El Cortijo" en la Playa de Matalascañas (Huelva), para pasar posteriormente a la gestión hotelera de ciudad como director comercial del hotel "El Corregidor" de Sevilla.

En la Villa Turística, antes de su inauguración, comienza en septiembre del 95 como subdirector, para ocupar posteriormente el puesto de director a partir de abril del 96.



-¿Puede hacernos un balance del primer año de gestión de la Villa Turística?

-Podemos hacer un balance positivo del primer año de funcionamiento de la Villa considerando que como todos los comienzos son trabajosos y lentos. Se han celebrado importantes jornadas y encuentros de empresas privadas y organismos públicos. Respecto al turismo vacacional señalamos que estamos ya dentro de los circuitos internacionales y nos estamos posicionando como el destino preferente para las principales ciudades de Andalucía (lo cual nos proporciona unos cada vez más altos niveles de ocupación los fines de semana, puentes y períodos festivos).

Durante el pasado año hemos tenido alrededor de 15.000 estancias, número que vamos a aumentar considerablemente esta año.

-¿Está bien situada y comunicada la Villa?

-La Villa se encuentra enclavada de forma privilegiada por varias razones: se nos identifica en el centro geográfico de Andalucía a 2 horas de Sevilla,

1 hora de Córdoba, 45 minutos de Granada, hora y media de la costa del Sol; inmersos en un parque natural y rodeado por municipios de un gran valor cultural e histórico de interior.

Respecto a las comunicaciones, las carreteras consideramos que necesitan una mejora respecto al ancho y firme, si bien no deben perder el encanto, refiriéndonos a las más próximas, del medio rural al que pertenecen. Esto es un factor para nosotros fundamental pues el 100% de nuestros clientes, como no podría ser de otra forma, vienen por carretera, bien con su vehículo propio (los clientes individuales) o bien en autobús (los grupos organizados).

-¿Considera suficientemente promocionada la Subbética?

-Considero que la Subbética cordobesa no está aún lo suficientemente promocionada. Debemos tener en cuenta que lleva poco tiempo. Si la memoria no me falla es en 1988 cuando se crea la Mancomunidad, es por ello que aún se encuentra en una fase de lanzamiento y desarrollo. Pero soy consciente de que la línea que estamos trabajando mucho y aunando nuestros

intereses vamos a conseguir que sea uno de los principales destinos de turismo interior o natural, tal como son hoy Cazorla o las Alpujarras. Valores no faltan a esta zona para consolidarse en un futuro próximo como el eje principal de turismo rural y natural de Andalucía. No podemos olvidar nuestra privilegiada situación geográfica en el punto medio de la comunidad.

En todo este fin no hay que olvidar el importante trabajo que hacen día a día el equipo de la Mancomunidad y los respectivos departamentos de turismo de los diferentes Ayuntamientos de nuestra comarca.

Para nosotros es fundamental la promoción de la Subbética pues lógicamente nos será más fácil vender nuestro producto una vez que se conozca mejor esta zona.

-¿Es el turismo rural una verdadera alternativa al sol y playa?

-Particularmente no voy a entrar en al comparación "polémica" entre turismo rural de interior y el de sol y playa. Considero que en las puertas del siglo XXI el turismo en general disfruta cada vez de más de una diversificación, lo

cual implica que pueden convivir varios tipos de turismo a la vez. El mercado no es estático sino que varía y permite flujos en varios sentidos. El turismo rural es un tipo de turismo nuevo, emergente, específico para un determinado tipo de cliente en un momento determinado. Es cierto que cada vez está tomando más auge. El ciudadano está volviendo a buscar un contacto directo con la naturaleza y con las costumbres y gastronomía de sus raíces, lo cual se identifica plenamente con lo que significa turismo interior o natural.

En todo caso el turismo de sol y playa (y estamos en un país y en una comunidad con un importante número de kilómetros de costa) está muy arraigado desde siempre y no dejará de ser referencia fundamental para nuestro turismo.

-¿Cuál es el perfil del cliente que llega a la Villa Turística?

-El cliente de nuestra Villa Turística podemos estructurarlo en tres tipos:

1) Vacacional andaluz procedente principalmente de Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada. Busca relax, "perderse" y un contacto con la naturaleza. Se marcha con la imagen de haber descubierto un lugar, una ciudad diferente, una gastronomía típica de gran valor y un ambiente acogedor dado por nuestro pueblo,...

2) Empresas. La Villa se está identificando con un lugar en el que se puede trabajar, desarrollar jornadas y encuentros en un ambiente diferente y alejado de las interferencias propias que provocan las ciudades.

3) Respecto a los circuitos de extranjeros que nos visitan (fundamentalmente holandeses, franceses y alemanes) pueden alojarse en un típico pueblo andaluz desde el cual visitan las principales ciudades de Andalucía.

Respecto a la Villa Turística en particular debemos señalar que tenemos muy buenas previsiones para este año y que nuestra intención va encaminada a convertirnos entre otros fines en un complejo turístico que ofrece al cliente no sólo una cama o una comida sino algo más como son actividades de animación (fiestas, sorteos, paseos a caballo, senderismo,...) y un ambiente acogedor y sincero, hospitalario, todo ello con calidad a un justo precio.

M. Osuna - M. Pulido

El becerrista local Francisco Villena en un tentadero en Avila

En fechas pasadas, nuestro joven paisano Francisco Villena, el cual lleva varios años preparándose como becerrista, se trasladó a varios tentaderos una vez finalizada la temporada taurina. Concretamente, Villena, estuvo lidiando en la prestigiosa ganadería de María Teresa Fraile, en Avila, donde gustó a los que allí se dieron cita para el tentadero que se dio. También ha participado en otro tentadero en la Ganadería de Miralles, en la provincia de Granada, donde también dominó y tuvo detalles con sus enemigos. Actualmente Francisco Villena se prepara a fondo en la Escuela Taurina de Córdoba, para tomar parte en el próximo Bolsín Taurino de Benidorm, que se está celebrando durante los meses de enero, febrero y marzo. Este es el segundo prieguense que participa en el prestigioso Bolsín Taurino de Benidorm, y además un tercero aún está pendiente de la confirmación para poder participar en el mismo, se trata de Jorge Delgado, el cual tiene la solicitud de participación ya cursada, esperando la respuesta para breves fechas. Desde aquí seguiremos informando de todo lo que acontezca en materia taurina de estas dos jóvenes promesas del toreo.

M. Osuna



Francisco Villena en uno de los dos tentaderos en los que ha participado.

MUY CERCA DE TI

Tenemos mucho que ofrecer,...
De forma diferente,...
A un precio mejor de lo que piensas.

COMPLEJO HOTELERO-RESTAURANTE
Todo tipo de Celebraciones y Reuniones.
Animación y Actividades.

LLAMANOS. ESTAMOS AQUÍ PARA SERVIRTE.



Villa Turística de Priego
Aldea de Zagrilla
14816 PRIEGO DE CORDOBA
SUBBETICA (Córdoba)
Telf. (957) 703 503
Fax. (957) 703 573

SOCIEDAD

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Antonio Javier Rodríguez Pérez, de Antonio y Josefina, 1-12-96.

Mónica Rodríguez Espinar, de Lorenzo y Concepción, 3-12-96.

M^a Teresa Arrebola Montes, de Antonio y M^a Teresa, 25-12-96.

Nora Zannati Zamora, de Ahmed y Consuelo, 28-12-96.

Andrés Osuna Castillo, de Andrés y M^a Teresa, 1-1-97.

Rocío Marín Hidalgo, de Antonio y Claudia, 1-1-97.

Clara Ruiz Carrillo, de José Luis y M^a del Carmen, 5-1-97.

Alicia Bermúdez del Caño, de José y Consuelo, 7-1-97.

Milagros Aguilera Aguilera, de José Antonio y M^a Teresa, 7-1-97.

Elena Pérez Jiménez, de Antonio y M^a del Carmen, 8-1-97.

Mireya Muñoz Comino, de Antonio y M^a Isabel, 13-1-97.

Matrimonios

Antonio Ruiz-Ruano y Dolores Pozo Serrano, 21-12-96, P. Asunción.

Defunciones

José Tomás Tofé Serrano, 15-12-96, 85 años, c/ San Francisco, 5.

Carmen Mérida Gámiz, 17-12-96, 84 años, c/ Herrera, 39.

M^a Carmen Fernández Rivera, 18-12-96, 90 años, Castil de Campos.

Antonio Mérida Ruiz, 20-12-96, 35 años, Zamoranos.

Andrés Bueno Blanco, 21-12-96, 61 años, c/ Ubaldo Calvo, 3.

Antonio Baena Jiménez, 22-12-96, 72 años, c/ Pintor Murillo, 6.

Juan Sánchez Jiménez, 23-12-96, 100 años, Lagunillas.

Nicolás Sánchez Pérez, 24-12-96, 95 años, c/ Ubaldo Calvo, s/n.

M^a Jesús Pérez Padilla, 26-12-96, 93 años, c/ Lucenica, 5.

Encarnación Lort Guerrero, 26-12-96, 91 años, c/ Virgen de los Dolores, 1.

Serafín Aranda Martínez, 26-12-96, 85 años, Campo Nubes.

Antonio Ordoñez Pareja, 27-12-96, 86 años, Paseo de Colombia, 2.

III Jornadas Niceto Alcalá-Zamora y su época

Con el ordinal III, las Jornadas alcanzan ya un primer estadio de madurez. Indudablemente, un trienio es un buen banco de pruebas para la solidez de cualquier empresa intelectual de cierta ambición. Los temas que con esta edición se añaden al caudal de las precedentes sirven, desde luego, para abocetar un panorama satisfactorio de las cuestiones más candentes de la España del primer tercio del siglo XIX. El rigor de las anteriores contribuciones —ya a disposición del público lector— y el merecido prestigio de los participantes en las III Jornadas revalidan con innegable contundencia los frutos científicos cosechados hasta el presente por nuestra plural convocatoria.

Cuando estas jornadas incorporen el ordinal décimo y sus consecutivos, es decir, en los umbrales del excitante III milenio de la aventura humana, Priego se habrá convertido, por derecho propio, en uno de los más importantes centros de investigación de la etapa contemporánea de nuestro país.

De ahí, pues, el agradecimiento de sus organizadores a los que con su saber y aliento ponen ahora los sillares iniciales de un edificio para la convivencia entre los españoles, que, para ser sólida, deberá asentarse sobre el conocimiento de su historia, en particular, de sus tramos más recientes.

ABRIL 3, jueves:

16 horas: "Dinámica de la población española en el primer tercio del siglo XX". Ilmo. Sr. D. Julio Pérez Serrano, Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz.

18 horas: "La cuestión catalana du-

rante la II República". Ilmo. Sr. D. Pere Anguera, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona-Reus.

20 horas: Inauguración de las Jornadas. "El problema regional en tiempos de la II República". Ilmo. Sr. D. Juan José Lavilla Ruvira, Letrado de las Cortes Generales.

21 horas: Visita a la "Casa-natal y museo de Niceto Alcalá-Zamora y Torres".

ABRIL 4, viernes:

10 horas: Presentación de comunicaciones.

12 horas: "Problemas del parlamentarismo español en el primer tercio del siglo XX". Ilmo. Sr. D. Juan José Solozábal Echavarriá, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

16 horas: Presentación de comunicaciones.

18 horas: "La Marina durante la Presidencia de Alcalá-Zamora". Ilmo. Sr. D. José Cervera Pery, Director de la revista Historia Naval.

20 horas: "Desarrollo político y tratamiento constitucional de la organización territorial del Estado Español en el primer tercio del siglo XX (Génesis del problema de las autonomías)". Ilmo. Sr. D. José Acosta Sánchez, Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Córdoba.

21 horas: Visita turística por la ciudad.

ABRIL 5, sábado:

10 horas: "Sociología ministerial del Frente Popular". Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Toribio, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba.

11 horas: "La cultura española entre pureza y revolución (1931-36)". Ilmo. Sr. D. Luis de Llera, Catedrático de la Universidad de Génova (Italia).

13 horas: "Industrialización y desequilibrios regionales en el primer tercio del siglo XX". Ilmo. Sr. D. Manuel González Portilla, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco.

Clausura de las Jornadas, con la asistencia del Excmo. Sr. D. Gaspar Zarrias, Consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Entrega de certificados de asistencia. Copa de despedida.

Pluviómetro

	Total l/m ²	l/m ²
8 Enero 1997	17	602
9 Enero 1997	20	622
17 Enero 1997	8	630
18 Enero 1997	15	645
19 Enero 1997	17	662
20 Enero 1997	8	670
22 Enero 1997	30	700
23 Enero 1997	15	715

AGRADECIMIENTO

La familia de D. Domingo Morales Rojano, que falleció el día 21 de enero de 1997, a los 72 años de edad, agradecen desde aquí, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las muestras de pésame recibidas y la asistencia al sepelio.

José María González Falcón, Hermano Mayor Honorario de la Hermandad de la Caridad



Arroyo Luna

El pasado día 22 de diciembre de 1996, la Hermandad de la Caridad, celebró una convivencia de hermandad, con la asistencia de 267 hermanos, el acto fue aprovechado para nombrar Hermano Mayor Honorario a D. José María González Falcón.

A la misma asistieron el Sr. Arcipreste, Sr. Consiliario, el presidente de la Agrupación de Cofradías, el Sr. Alcalde, la Junta de Gobierno de esta Hermandad, y el Hermano Mayor actual.

Al recién Hermano Mayor honorario, le precedieron en la palabra, las autoridades antes mencionadas, quienes elogiaron de una y otra forma lo avatares y el sello personal que José María ha marcado en esta Hermandad.

José María González Falcón se dirigió a los asistentes, considerando que no era merecedor de tal honor, y que en sus veintitantos años al frente de la Hermandad ha hecho lo que en conciencia ha creído en bien de la misma, entendiendo la caridad como regla suprema de la vida cristiana.

La Hermandad se sostiene en tres polares: su filosofía, la fuerza humana y su economía.

Filosofía, la resumió en una frase: ver en el próximo a Dios sufriendo, hambriento, maltratado, explotado por la sociedad y también, por qué no, ver también en el próximo a Dios sonriente y alegre.

A lo largo de tantos años al frente de esta Hermandad, con él han colaborado muchísimas personas, que sin ellos hubiese sido imposible llevar a puerto el barco. Personas mayores aprovechando su experiencia, sensatez y sabiduría. La juventud, futuro de la Hermandad, con su alegría, energía y dinamismo. Pero sobre todo y para él, la que se lleva la palma, los honores, es su

mujer que ha sabido soportar alegrías y penas, soledad y trabajo y la que siempre ha estado dispuesta a ayudarle a comprenderle y animarle, aunque en la sombra y sin pedir nada a cambio.

Hemos sido humildes, hemos ante puesto las necesidades de nuestros semejantes al embellecimiento superfluo de nuestras imágenes o a los gastos innecesarios en mayo. Sin interferir en la conservación de nuestras tradiciones, pero fieles a nuestro ideal.

El caminar cofradiero ha sido humilde, nuestras imágenes han rebozado de belleza, de sencillez, humildad, pero para los Hermanos/as de la Caridad, son las más lindas.

No entendemos nuestro tercer pilar, el dinero, el que mata al hombre, el que es capaz de enemistad a las personas y que sin embargo esta Hermandad ha sabido colocarlo en el plano que tenía que estar.

No es tanto lo que esta Hermandad recauda, pero se cumple el refrán de "no es más rico el que más tiene sino el que menos necesita".

La Hermandad de la Caridad, ha estado presente allí donde se ha necesitado, colaborando en Cáritas, con Servicios Sociales Municipales. Ha emanado cultura (coral, teatro, deportes, colaboración en fiestas, revista de nosotros, etc., etc.).

Estamos colaborando en el tan difícil mundo de la droga, primero a través de la organización RETO y actualmente con PROYECTO HOMBRE.

En más de una ocasión esta Hermandad lo dio todo a cambio de nada.

José María González Falcón terminó comunicando a los asistentes que para él, ya es un gran honor pertenecer a esta Hermandad.

Bases II Certamen de Reportajes Periodísticos "Adarve"

La Asociación Cultural "Adarve" convoca el II Certamen de Reportajes Periodísticos "Adarve" con arreglo a las siguientes bases:

1º.- El reportaje deberá estar escrito en castellano.

2º.- La temática del reportaje será libre, pero deberá versar ineludiblemente sobre Priego o sus aldeas, en cualquiera de sus aspectos (costumbres, historia, fiestas, ecología, gastronomía, monumentos, etc.).

3º.- La extensión será de 4 a 7 folios a doble espacio por una sola cara. El reportaje deberá venir acompañado al menos de 3 ilustraciones (fotografías, dibujos, grabados, etc.).

4º.- Se establece una categoría única. Se otorgará un premio de 50.000 pesetas para el mejor trabajo. No obstante el Jurado podrá otorgar un 2º premio de 25.000 pesetas al mejor trabajo de autor menor de 19 años. Los premios podrán declararse desiertos si el Jurado lo estima oportuno.

5º.- Los trabajos se presentarán antes del día 7 de Abril, debiendo ser remitidos a la siguiente dirección: Asociación Cultural Adarve. II Certamen de Reportajes Periodísticos.

ticos. C/Antonio de la Barrera, 10. 14800 Priego de Córdoba.

6º.- El trabajo se encabezará por un título o lema, que se consignará en sobre aparte y cerrado, en cuyo interior se expresarán los datos de identificación del autor: nombre y apellidos, edad, domicilio y teléfono de contacto.

7º.- Los premios serán entregados personalmente a los ganadores, en un acto organizado por la Asociación Cultural Adarve, en fecha a determinar en el mes de Mayo de 1997 y que será anunciada con antelación en el periódico local "Adarve". En dicho acto se hará público el nombre de los componentes del Jurado del Certamen.

8º.- Los trabajos premiados, así como cuantos se estimen oportunos de los presentados, quedarán en poder de la Asociación Cultural "Adarve", teniendo derecho a publicarlos si se considera conveniente. Los trabajos no seleccionados se darán devueltos siempre y cuando lo solicite el autor.

9º.- Cualquier imprevisto no recogido en las presentes bases, se resolverá por la organización en beneficio del Certamen. El hecho de participar en él, supone la aceptación de estas bases.

PREMIO CASCAJO



M. Osuna

Es lamentable el estado en el que se encuentra la plaza de toros de nuestra ciudad, hace unos años declarado de interés y catalogado. Uno por, otro como se suele decir, y la casa sin barrer; esperemos no quede como un recuerdo más de la memoria.

DEPORTES

FÚTBOL

El Priego se destapa goleando al Peñarroya (7-1)

El Priego Industrial ha entrado en línea ascendente y ha conseguido dos victorias consecutivas que le consolidan como el equipo revelación del campeonato y lo más importante desarrollando un buen fútbol y consiguiendo por fin ganar en casa con holgura. Los partidos en el Polideportivo Municipal eran un complicado test para los de Priego, pues habían dejado escapar muchos puntos. Ahora parece que han tomado el pulso a su estadio y han conseguido solventar un partido con una clara goleada de 7-1 frente al Peñarroya. La pregunta que habría que hacerse es: ¿Dónde estaría este equipo de haber ganado todos los partidos de casa? y la respuesta sería: luchando por los puestos de ascenso.

Devolución de moneda

(19-1-97)

MONTALBEÑO, 0

PRIEGO INDUSTRIAL, 1

El Priego Industrial ha devuelto la moneda al equipo Montalbeño ganándole a domicilio y sacándose de esta forma la espina de la primera vuelta, pues el equipo montalbeño había ganado en Priego por idéntico resultado.

El equipo prieguense bien situado en el campo supo aguantar los envites del equipo montalbeño, que con el paso de los minutos seguía sin encontrar la puerta de Paulino. Hasta tal punto llegó la desaparición de los montalbeños que se hundieron en protestas y lamentaciones injustificadas con el colegiado.

El joven equipo prieguense que demostró tener mucho oficio y que llevaba bien aprendida la lección de la semana anterior donde tres jugadores fueron expulsados, en esta ocasión se dedicaron a jugar sin estar pendientes de las decisiones arbitrales.

Como fruto de una mayor concentración el Priego consiguió por mediación de Gallardo el gol de la victoria en el minuto 85, consiguiendo tres importantes puntos a domicilio.

Festival de fútbol y goles

(26-1-97)

PRIEGO INDUSTRIAL, 7

PEÑARROYA, 1.

Alineación Priego.- Paulino, Choco, Jaime, Gallardo, Jiménez, Ernesto, Ortiz, Pepe, David Rojas, Rubén y Avalos. (Sustituciones- Niki, Romel, Rafi Pulido).

Comentario.- El Priego Industrial ha endosado una severa derrota al



M. Osuna

Ortiz, autor de 3 goles frente al Peñarroya.

Peñarroya al que ha terminado goleando por 7-1.

Empezó adelantándose en el marcador el equipo visitante, pero la alegría del equipo minero sólo duró un par de minutos, ya que el Priego daba acto seguido la vuelta al marcador con dos goles consecutivos, obra de David Rojas y Ortiz, con lo que la primera vuelta terminaba ya con 2-1 de ventaja para los locales. Aparte de esto Paulino paraba un penalty al equipo visitante que daba más moral a los locales y hundía un poco a los de Peñarroya.

El segundo período fue un auténtico recital de derroche y buen juego del conjunto local que dejó muy satisfecha a la parroquia prieguense. Poco a poco iban cayendo los goles. Ortiz conseguía dos nuevos tantos y los tres jugadores que entraron como suplentes Romel, Rafi Pulido y el jovencísimo Niki se sumaron con un gol cada uno hasta completar el 7-1 definitivo, una goleada esta que hace tiempo que no se recordaba en el Polideportivo Municipal.

De esta forma el equipo prieguense parece haberle tomado el pulso a su estadio ya que en lo que va de competición se ha dejado muchos puntos en casa.

Al término del partido la afición prieguense despidió a su equipo con una fuerte ovación, en reconocimiento al buen partido ofrecido y en general a la buena campaña que viene realizando el joven equipo de Priego.

Manuel Pulido

TENIS DE MESA

José Antonio Ruiz del Mueloliva-Rumadi, gran dominador en el campeonato de Andalucía

El juvenil del Mueloliva-Rumadi, José Antonio Ruiz Rico fué el mejor jugador del Campeonato de Andalucía celebrado en Palma del Río los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre a la vez que el gran dominador del mismo gracias a sus 3 medallas de oro y 1 de plata que consiguió en las cuatro pruebas que disputó el prieguense. A pesar de estar al borde de la retirada debido a una sobrecarga muscular en el hombre derecho, el internacional prieguense fué superando a sus adversarios y sus problemas físicos hasta alcanzar cuatro finales en las cuatro pruebas en que participó, individual masculino juvenil, equipos masculinos juveniles, dobles masculinos juveniles y dobles mixtos juveniles.

Las finales de individual masculino juvenil y equipos juveniles fueron las más interesantes dentro de la actuación de José Antonio Ruiz ya que estaba en juego revalidar el título de Campeón de Andalucía que ya consiguió en la pasada edición.

En el partido de la final individual ante el gaditano Jesús Canteros el jugador prieguense tuvo que emplearse a fondo, sacando adelante su compromiso gracias a que supo poner en juego una gran variedad de recursos técnicos al saberse mermado físicamente en cuanto a su habitual juego de potencia y velocidad. De esta forma llegaría uno de los títulos para el Tenis de Mesa de nuestra tierra.

El otro gran resultado se iba a producir inmediatamente después, en la cancha del pabellón cubierto municipal de Palma del Río. Se iniciaba la final de equipos juveniles con enfrentamiento entre la Villa de la Zubia de Granada y el Confecciones Rumadi de Priego. Despues de las victorias de José Antonio Ruiz sobre los dos jugadores del conjunto granadino, entre los que figura el jugador de División de Honor Sebastián Díaz, se llegaba al empate a dos que ponía el suspense en las gradas del pabellón municipal de Palma.

El encuentro decisivo enfrentaría a los jugadores David Muñoz por parte del Rumadi y a Alejandro López por parte del Villa de la Zubia. Cuando el granadino iniciaba un comienzo de partido arrollador, el del Rumadi sacó a relucir su garra de las mejores ocasiones y en un encuentro de infarto vencía por 2 a 1 a su rival dando el título de nuevo al equipo prieguense que obtenía así la reválida en esta prueba.

La otra medalla de oro para el menor de los Ruiz sería la obtenida en dobles mixtos junto a Carmen Cabillas del C.T.M. Lebrija, consiguiendo junto a David Muñoz la plata en dobles juveniles, único título que se le escapó en esta competición a José Antonio Ruiz.

En categoría senior las cosas no fueron tan bien para el Rumadi ya que a pesar de llegar a la final, la indecisión del dobles formado por Cibants y Caymel no pudo con la mentalización del chileno Gamba y de su compañero de dobles Manuel López que dieron a su equipo Prica El Paseo del Puerto de Santamaría su primer gran título antes de su más que seguro ascenso a la División de Honor al final de temporada al imponerse al rumadi por 3 a 1. Previamente este equipo había eliminado sorprendentemente a otro de los equipos de División de Honor participantes, el Villa de la Zubia por idéntico resultado. Quien sí brilló en las pruebas seniors fué otro de los jugadores de la saga de los Ruiz, Isidro, quién nada menos que derrotó, jugando para el Mueloliva-Rumadi, al jugador chino del Villa de la Zubia Jin Fu por un contundente 2 a 0 demostrando el prieguense que contra jugadores defensivos es sin duda uno de los mejores jugadores del país. Su compañero de equipo Antonio Grande pudo sorprender en el mismo encuentro al internacional absoluto J. Bautista Sevilla pese a encontrarse mermado por un fuerte resfriado de última hora que le impidió rendir a su mejor nivel.

Las pruebas individuales y dobles no pudieron ser disputadas por los jugadores del Rumadi ya que tuvieron que regresar a Priego antes de finalizar el campeonato para disputar la liga de División de Honor.

División de Honor:
El Rumadi vence ampliamente al Collado por 4 a 0

En la localidad madrileña de collado Mediano se disputaba el pasado día

21 de diciembre el encuentro de la liga de División de Honor correspondiente a la 8^a jornada entre le Collado Mediano y el confecciones Rumadi de Priego. Los del Rumadi, que para esta ocasión contaban como favoritos, se desplazaban a tierras madrileñas con el equipo compuesto por Mateo Cibantes, Ismael Caymel e Isidro Ruiz hicieron buenos los pronósticos y vencieron además con mayor contundencia de la prevista dado que el equipo serrano se había reforzado desde el comienzo de la temporada con dos incorporaciones. Uno detrás de otro se fueron sucediendo los puntos, destacando por parte de los visitantes a Isidro Ruiz, quien venció al granadino Sergio Rosario por 2 a 0 en un gran partido. Cabe destacar que los jugadores del equipo de nuestra ciudad no permitieron a sus rivales hacer ni un sólo set como demuestra ese contundente 8 a 0 en el marcador de parciales. Este resultado permite al Rumadi permanecer en una posición cómoda en la clasificación con un total de cuatro victorias y tres derrotas.

MANUEL RUIZ RICO
Delegado Club
Confecciones Rumadi

TENIS DE MESA

El CajaSur Priego vence al Arteal de Compostela (19-1-97)

El equipo prieguense del CajaSur T.M. Continúa en su línea de triunfos logró derrotar al equipo gallego del C.D.U. Arteal por un contundente 4-1. El partido se prometía interesante y que el equipo visitante es uno de los aspirantes a ocupar unas de las primeras posiciones a final de liga al igual que el CajaSur Priego por lo que el encuentro se presentaba con una gran igualdad. Este comenzaba con la victoria de Ahmed sobre uno de los hermanos Enseñat, para más tarde dar entrada a J.L. Machado que no pudo superar al jugador chino del conjunto gallego, aunque en más de una ocasión el prieguense lo tuvo entre las cuerdas ya que en el primer set José Luis vencía por un parcial de 10-3 y de 19-15. Más tarde entraña en cancha Carlos D. Machado que volvía a enfrentarse a Juan Enseñat después de aquél histórico partido en el que con la victoria del prieguense



el CajaSur se clasificaba para las competiciones europeas. En esta ocasión el partido resultó mucho más

fácil y Machado no dio ningún tipo de opción al jugador compostelano al cual barrió de la mesa con tanteos de 21-9 y 21-13 por lo que el CajaSur Priego se adelantaba en el marcador. Los jugadores prieguenses casi sentenciaban con la victoria de dobles en la que la pareja formada por Ahmed y C. Machado realizaron una gran actuación. El partido concluía con la victoria del nigeriano Ahmed sobre el jugado chino Zhao Quiang en un bellísimo encuentro que hizo vibrar al numeroso público que una vez más se dio cita en el Pabellón Cubierto.

Con esta son ya seis victorias las conseguidas por el equipo prieguense además de ser la cuarta consecutiva. De esta manera el CajaSur Priego T.M. continúa en las primeras posiciones de la clasificación que por el momento encabeza el Bagá de Barcelona.

- **Ramos de Novia**
- **Coronas**
- **Centros Naturales y artificiales**
- **Cerámica**
- **Jardinería en general**



Servicio de Teleflor

14 de Febrero. S. Valentín.
Día de los enamorados

Las flores son el lenguaje del amor y en la floristería Camelia te ayudamos a decir "te quiero" enviando una flor en tu nombre a cualquier parte del mundo

Un día tan especial merece un regalo muy especial "LAS FLORES".

CALLEJON DE CURTIDORES, S/N

TELÉF. (95) 270 00 89

ANTEQUERA (MALAGA)

PLAZA DE SAN PEDRO, 5 - TELÉF. 700137
PRIEGO DE CORDOBA



RENAULT

solo en RENAULT encontrará
los auténticos vehículos de *Ocasión*

- RENAULT 21 TURBO DIESEL
- VOLKSWAGEN GOLF G.T.I.
- RENAULT CLIO 1.2 R.L.
- FORD FIESTA 1.1
- RENAULT MEGANE 1.6 R.N.
- RENAULT LAGUNA 2.0 R.T.
- RENAULT SUPERCINCO T.L.
- RENAULT EXPRESS 1.4 COMBI
- CITROËN AX DIESEL TDZ
- RENAULT EXPRESS 1.6 DIESEL
- CITROËN AX 1.4 TRS

DISPONEMOS TAMBIEN DE VEHICULOS 4x4
NUEVOS, DE LAS MARCAS: NISSAN, TOYOTA, JEEP Y
MITSUBISHI.

HNOS. GALAN CANALES, S.L.

Rihuelo, s/n - Teléfono 54 01 89 - Fax 70 09 24
14800 PRIEGO DE CORDOBA

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA


SELEX

PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.